



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Jueves 25 de mayo de 2023



INFORMACIÓN DESTACADA

La Suprema Corte define los discursos de odio

Son manifestaciones que promueven la discriminación y la violencia en contra de personas o grupos determinados por no reconocerles igual dignidad humana. Se basa en prejuicios y pretenden establecer diferencias carentes de justificación jurídica para validar un trato hostil en su contra e incluso privarles de sus derechos e inclusive de la vida. La Primera Sala de la Corte consideró que, en contextos determinados, un discurso de odio puede transmitirse por cualquier medio: palabra, símbolos u otras formas de expresión. (*La Crónica de Hoy*)



"Derechos definen a las entidades"

Los estados que se distinguen por ser democráticos son los que resguardan constitucionalmente los derechos humanos, dijo el Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá. "Los derechos humanos definen las formas políticas de los estados", señaló durante la presentación del libro Derechos Humanos. Una visión multidimensional, escrito por Mario Álvarez Ledesma. Dijo que las atrocidades del pasado no son tan lejanas y el discurso de odio hace que el desprecio hacia los derechos humanos crezca rápido. (*El Heraldo de México*)

IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (7), Reforma (6), Diario Imagen (6), La Jornada (5), Excélsior (4), El Financiero (4), El Heraldo de México (4), La Crónica (4), El Sol de México (4), La Razón (3), Milenio Diario (2), El Economista (2), Reporte Índigo (2), Ovaciones (2), El Independiente (2), ContraRéplica (1), La Prensa (1), Unomásuno (1), Diario de México (1), Publimetro (1), El País (1).

COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 34
SALAS

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 21
ARTÍCULOS 11

OCHO COLUMNAS

Jueves 25 de mayo de 2023

	<u>SE ESPANTA CITI Y TODOS PIERDEN</u> Citi emprendió la retirada y no venderá Banamex sino hasta 2025. Lo hará mediante una Oferta Pública Inicial (OPI) en la Bolsa de Valores con lo que canceló la posibilidad de venderlo este año al empresario Germán Larrea o al Gobierno federal. Expertos señalaron que la decisión de Citi pudo estar influida por la constante intervención del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso de venta de Banamex.
	<u>NI PARA LARREA NI PARA AMLO, BANAMEX VA A LA BOLSA DE VALORES</u> El grupo estadounidense Citi canceló ayer la venta de Banamex de forma directa, anunciada a principios del año pasado, para inclinarse por una Oferta Pública Inicial (OPI) en el mercado de valores, a realizarse hasta 2025. Con la decisión, quedó fuera del proceso Grupo México, firma dirigida por Germán Larrea, quien se enfrenta desde hace casi una semana con el Gobierno federal por la concesión de un tramo ferroviario en Veracruz.
	<u>ACCIONES DE BANAMEX SE COTIZARÁN EN BOLSA</u> Luego de más de un año de negociaciones, Citi anunció la venta de Banamex a través de una Oferta Pública Inicial (OPI), con lo que descartó la venta directa a Grupo México, el principal interesado en adquirir el banco. Jane Fraser, directora general de Citi, informó que la venta, vía OPI, de su negocio de consumo y banca empresarial en México es para ofrecer el máximo valor a sus accionistas.
	<u>EL PAN SE MORENIZA Y PROPONE PRESIDENCIAL “POR ENCUESTA”</u> El PAN planteó a PRI, PRD y grupos empresariales apostar por emparejar el proceso de selección de su candidatura presidencial con el de Morena y hasta seguir sus pasos para recuperar el tiempo perdido: lanzar convocatoria en julio, depuración de aspirantes, foros y debates en agosto y septiembre, y una encuesta final en noviembre.
	<u>ANUNCIA CITI VENTA DE BANAMEX SÓLO EN BOLSA</u> Citi suspendió la venta directa de Banamex a Germán Larrea, por lo que ahora lo hará vía oferta pública en el mercado de valores (OPI), una vez que se separen los dos negocios de Citi en México. El proceso se hará en 2024 y hasta que concluya la escisión de ambos, y cuando operen independientes, con dos licencias bancarias, se llevará a cabo la OPI, esto es, en 2025.
	<u>LARREA, FUERA DE LA COMpra DE BANAMEX: SE VENDERÁ EN LA BOLSA</u> Citi decidió vender su filial Citibanamex por medio de una oferta pública en el mercado accionario, en una operación que espera concluir en 2025. El grupo estadounidense abandonó así la estrategia de deshacerse de la parte sustancial de su negocio en México en un trato directo con un inversionista o grupo de inversionistas.
	<u>CITI DA VUELTA EN “U”; VENDERÁ BANAMEX A TRAVÉS DE ACCIONES EN MERCADO BURSÁTIL</u> A casi un año y medio del anuncio de la venta de Banamex y luego de las

	especulaciones de las últimas semanas por las acciones del Gobierno hacia Grupo México, que era el principal postor, el estadounidense Citigroup (actual propietario del Banco Nacional de México) anunció finalmente este miércoles que lanzará una Oferta Pública Inicial (OPI) en el mercado de valores, la cual se llevará a cabo hasta el 2025.
EL HERALDO DE MÉXICO	POSPOÑEN VENTA DE BANAMEX HASTA 2025 La venta de Banamex se llevará a cabo en 2025 a través de una Oferta Pública Inicial (OPI), informó Jane Fraser, directora general de Citi, después de año y medio de haber anunciado que se vendían parte de los negocios de la institución estadounidense en México.
El Sol de México	LARREA SE BAJA DE LA COMPRA DE BANAMEX Citigroup abandonó una negociación de varios meses con Germán Larrea, dueño de Grupo México, para venderle Banamex. Ayer, el grupo financiero anunció que optará por una Oferta Pública Inicial, para desincorporar sus negocios de banca de consumo y empresas de México, un proceso que podría prologarse hasta 2025.
CRÓNICA DE HOY	NI AL GOBIERNO, NI A LARREA; CITIBANAMEX HARÁ OFERTA PÚBLICA EN BOLSA EN 2025 Citigroup anunció que abandonó su intento de vender Banamex y, en lugar de eso, hará una Oferta Pública Inicial (OPI) en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) en 2025. El Citi desistió tras no concretarse la venta, proceso en el cual el empresario Germán Larrea era favorito para adquirir la institución bancaria, la cual el Gobierno federal de México también anhelaba comprar.
	LAS GENERACIONES 'GRISES' DEL POPOCATÉPETL Es el vecino más ruidoso, más viejo, al que más quieren, el que más contamina y también el más dañino. Así lo retratan generaciones enteras de familias que habitan en los alrededores del Popocatépetl. Ellos no se inmutan ante los rugidos del volcán cada vez que expulsa ceniza, gases y material incandescente, al contrario, lo asumen como parte de su cotidianidad. Ni la ceniza, ni las piedras que arroja los incomoda.

ENCUESTA REFORMA

MANTIENE AMLO APROBACIÓN

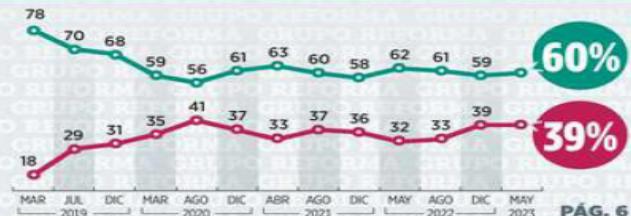
¿Aprueba o desaprueba la forma como AMLO está haciendo su trabajo como Presidente?



Encuesta nacional en vivienda a mil adultos del 18 al 23 de mayo.

● Aprueba

● Desaprueba



1939 - 2023

Reina y guerrera

Tina Turner, la "Reina del Rock and Roll", de poderosa voz y tremenda energía, murió ayer a los 83 años. Sobrevivió a un matrimonio violento y enfrentó al cáncer hasta el último día. **GENTE**



TINA IMPARABLE

JUEVES 25 / MAYO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,733 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Suspenden la venta de Banamex en México

Se espanta Citi y todos pierden

Cuestionan expertos intromisión de AMLO y advierten riesgos en nuevas inversiones

CHARLINE DOMÍNGUEZ Y CLAUDIA GUERRERO

Citi emprendió la retirada y no venderá Banamex sino hasta 2025.

Lo hará mediante una Oferta Pública Inicial (OPI) en la Bolsa de Valores con lo que canceló la posibilidad de venderlo este año al empresario Germán Larrea o al Gobierno federal.

Expertos señalaron que la decisión de Citi pudo estar influida por la constante intervención del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso de venta de Banamex.

Con la operación cancelada todos perdieron: Citi al no concretar la venta y perder tiempo, en la Bolsa de Nueva York, Citigroup tuvo un retroceso de más del 3 por ciento en sus acciones.

También pierde Grupo México, de Larrea, que en los últimos meses mientras negociaba la transacción registró una pérdida en valor en sus acciones de más del 17 por ciento.

Además, el SAT perderá el cobro de impuestos que, según AMLO, iban a ingresar a la hacienda pública por la venta de Banamex y que habían sido calculados en unos 2 mil millones de dólares.

UN NEGOCIO FRUSTRADO

En Tailandia y Vietnam, Citi pudo vender sus bancos y en México no. Los efectos han sido negativos.



I Y PIERDE SAT!

Según AMLO, la venta dejaría impuestos por 2 mil mdd (unos 40 mil mdp).

Cuando se anunció la venta de Banamex, el año pasado, el Presidente impuso ciertas condiciones y lineamientos para la transacción, como dar prioridad a compradores mexicanos.

Incluso, el Mandatario comenzó a delinejar una posible compra por parte del Gobierno.

En medio de este escenario de incertidumbre, la institución bancaria decidió vender la unidad de Banamex a través del mercado de valores, pero hasta 2025.

Después de un cuidadoso análisis, concluimos que el

caminó óptimo para maximizar el valor de Banamex para nuestros accionistas y avanzar en nuestro objetivo estratégico de simplificar nuestra firma es movernos de nuestro camino dual a enfocarnos sólamente en una OPI del negocio. Citi ha operado por más de un siglo en México y continuaremos invirtiendo y haciendo crecer nuestra franquicia institucional, líder en la industria, en este País tan importante para nosotros", dijo Citi en un comunicado.

Aclaró que Banamex mantendrá las tarjetas de crédito, la banca minorista,

crédito al consumo, hipotecario, seguros, pensiones, Afore, depósitos y una oferta completa de productos de Banca Empresarial.

Los aproximadamente 38 mil empleados, así como la colección de arte y los edificios históricos, permanecerán como parte de Banamex, subrayó.

De todas formas, AMLO insistió ayer en que su Gobierno adquiría Banamex.

"Voy a hablar con el secretario de Hacienda para que se vea cómo puede el Gobierno adquirir el banco", dijo AMLO.

Incluso, hizo cuentas en su conferencia mañanera al señalar que el Gobierno cuenta con 900 mil millones de pesos disponibles y que lo que gastaría en el banco sea 60 mil millones de pesos.

"Tenemos todavía 900 mil, para 60 mil, o sea, si tenemos. No es para presumir, pero están fuertes las finanzas públicas", aseguró.

Para Mario Correa, asesor económico independiente, se ciernen preocupaciones internacionales por esta abrupta decisión de Citi.

"Los medios financieros internacionales están notando con preocupación la reiciente actuación del Presidente, lo que ahuyenta las posibles nuevas inversiones y puede detener a las empresas que ya están en el País y que están por realizar inversiones o las pospongan hasta que cambie el panorama", agregó.



GRANDEZA O VENGANZA

Buscan las Chivas alcanzar el título 13 de su historia, mientras los Tigres intentan cobrar revancha de la derrota de 2017, al iniciar la serie Final por la corona del Clausura 2023.

Elimina IMSS-Bienestar incentivos a enfermería

NATALIA VITELA

El nuevo sistema de salud IMSS-Bienestar no contempla el reconocimiento a los estudios de licenciatura y de posgrado de las enfermeras, y de pasadas son contratadas como auxiliares; además, no se reconocen sus estudios y no reciben el sueldo correspondiente.

Según el tabulador del nuevo esquema federalizado de salud, el salario base más prestaciones de una enfermera de atención clínica es de 26 mil 432 pesos, y no existen categorías, es decir, no se puede escalar de nivel.

En tanto, una enfermera general que labora en hospitales de la Secretaría de Salud federal y alcanza el nivel más alto por sus estudios de

licenciatura, percibe un salario base más compensaciones de 31 mil 952 pesos.

Según el gremio, IMSS-Bienestar no modalizará los problemas que enfrentan en las secretarías de salud estatales, quienes a pesar de contar con licenciatura y posgrado son contratadas como auxiliares; además, no se reconocen sus estudios y no reciben el sueldo correspondiente.

"Se confirma que desaparecer, que en el IMSS-Bienestar desconocen la licenciatura y los posgrados (para enfermería), en comparación con los que trabajamos en la Secretaría de Salud (federal)", alertó Fabián Infante, de la Unión Nacional de Enfermería Mexicana.



¿CON HAMBRE?... PUES UNAS PAPITAS

El maestro de ceremonias en la inauguración de los Juegos Nacionales 2023 llamó por error "Con hambre" a la Conade. La subdirectora de Cultura Física, Adriana Martínez, le reviró y cuestionó en qué pensaba: "Me gustaría saber qué está pensando, ¿qué sabe? Igual hay que dispararle unas papitas o un refresco", dijo.

Apagón en Laguna Verde

La central nuclear paró ayer actividades tras la falla en un transformador de potencia de una subestación eléctrica que alimenta de energía a cinco estados. Hubo 44 mil 996 usuarios afectados. **PÁGINA 3**

HISTORIA DE FRACASOS



LÍNEA AÉREA

■ En 1982, el Gobierno adquirió la mayoría de Mexicana de Aviación y tuvo que venderla en 1990 por malos resultados económicos.

■ Resucita Mexicana con una línea de administración militar.



FERROCARRILES

■ Expropió en 1937, algunas líneas fueron privatizadas en 1994 tras malas administraciones y corrupción de funcionarios y sindicato.



BANCOS

■ Crea Tren Maya y Tren Transístmico bajo administración militar. Expropia vías a empresas.
■ El Gobierno nacionalizó la banca en 1982. Ocho años después fueron privatizados los bancos tras malos manejos. Las ventas fueron cuestionadas por opacas e irregulares.

HOY:

■ AMLO anuncia que su Gobierno estudia comprar Banamex.

Quita AMLO concesión a aeropuerto en NL

URIEL VIEZLA

MONTERREY.- La renovación de la concesión del Aeropuerto Internacional del Norte (ADN) fue negada ayer por órdenes directas del Presidente Andrés Manuel López Obrador, informaron fuentes extraoficiales.

El ADN es un aeropuerto privado sin operación de líneas comerciales de pasajeros, donde tienen sus hangares consorcios empresariales neolonesos.

Los informantes revelaron que hubo una reunión entre integrantes del Consejo

de Administración del ADN, Jorge Nuño, Secretario de Comunicaciones y Transportes, y el General Miguel Vallin, director de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

En el breve encuentro, las autoridades federales anticiparon que la concesión, a vencer el 12 de agosto, no le será renovada a la Sociedad Cooperativa de Consumo de Servicios Aéreos, aseguraron.

"La reunión de hoy (ayer) fue muy corta", reveló uno de los informantes, "sólo confirmaron que no renovarán la concesión del ADN".

"El Secretario (Nuño) co-

mentó que era una instrucción del Presidente", agregó.

"Nos dicen que ayer (martes) se reunió Nuño con AMLO".

Ya la semana pasada se había difundido que el Gobierno de la 4T tenía en la mira al ADN y estaba cumpliendo los trámites para renovar la concesión al grupo que desde hace 30 años opera el aeropuerto privado de Campeche.

En las últimas semanas, pilotos particulares han advertido sobre un incremento en la presencia de militares en el Aeropuerto Internacional del Norte.

tos para renovar la concesión.

Estos cambios, aunados a una visita que solicitó personal de la Defensa para inspeccionar el ADN, provocaron rumores de que el Presidente quiere entregar la concesión a militares, como ocurrió en aeropuertos de Campeche.

En las últimas semanas, pilotos particulares han advertido sobre un incremento en la presencia de militares en el Aeropuerto Internacional del Norte.

Las reformas a la Ley de Aeropuertos y a la Ley de Aviación Civil, aprobadas en fast track por la Cámara de Diputados y el Senado, ambos con mayoría de Morena, endurecieron los lineame-

ntos para renovar la concesión.

610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Jueves 25 de mayo de 2023

ESPECTÁCULOS



Tina Turner, adiós a un ícono de la resiliencia

La reina del rock falleció ayer a los 83 años. Además de ser reconocida por su poderosa voz, fue símbolo para muchas mujeres que se liberaron de la figura masculina. | A24 |

CULTURA

VUELVE LA OTRA ÓPERA DE BIZET



Burocracia se come el presupuesto para rehabilitar escuelas

Los recursos dados al Inifed se usan para pagar sueldos, viáticos, transporte y papelera

FERNANDO RUIZ
Director de Investigación de Mexicanos Primero

"El gasto para infraestructura lo mandaron al programa La Escuela es Nuestra. No sabemos qué está haciendo el Inifed"

EDUCACIÓN BAJA LA LUPA

MARÍA CABADAS
nacion@eluniversal.com.mx

El 70% del presupuesto para el mejoramiento de escuelas públicas a través del Instituto Nacional de Infraestructura Educativa (Inifed) se destina al pago de sueldos y prestaciones, mientras que el otro 30% a viáticos, transporte y papelera, dejando la rehabilitación de planteles sin recursos.

En los últimos cuatro años, al Inifed se le otorgaron 737 millones 595 mil 774 pesos, a pesar de que al comienzo del sexenio se habló de su desaparición.

Para este año su presupuesto es de 189 millones 728 mil 459

pesos, de los cuales 136 millones son para sueldos y prestaciones, y 53 millones de pesos para gastos operativos.

Especialistas critican el poco presupuesto destinado a un tema tan importante y la opacidad en el manejo de los recursos. Dicen que el gasto recae en los gobiernos estatales y no se garantiza la calidad en la infraestructura educativa.

| NACIÓN | A4

737.6
MILLONES DE PESOS
ha recibido de presupuesto este Instituto de 2020 a 2023.

OPINIÓN

NACIÓN
A6 Luis Cárdenas
A7 Carlos Loret de Mola
A8 Salvador Gómez Soto
A16 Jesús Reyes Heroles G. G.
A16 Santiago Nieto Castillo
A16 Lorenzo Córdova Vianello
A17 Alfonso Zárate
A17 Emilio Rabasa Gamboa
A17 Lourdes Morales Canales
A17 Gabriel Mendoza Richardson



MAITE AZUELA

"Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, ha pasado a formar parte de esas víctimas no escuchadas y silenciadas" | A16 |

\$18.24
DÓLAR AL MENUEDO

Año 106,
Número
38532
CDMX
40 págs.
S 771570 158050
38532
20:00 horas / Canales 5, 7 y TUDN

Arranca DeSantis con fallas y promesa de muro

En Twitter Spaces, con casi media hora de atraso por problemas tecnológicos, el gobernador de Florida anunció que buscará llegar a la Casa Blanca; dijo que combatirá a los carteles y cerrará la frontera con México.

| MUNDO | A20



Fentanilo, lucha que debe ser compartida

El combate al fentanilo es un asunto global, no sólo bilateral, en el que México, Estados Unidos y China deben hacer más, dicen exembajadores y especialistas que colaboran con este diario.

Séñalan que el gobierno mexicano no acepta culpas, pese a las evidencias, que en territorio estadounidense se debe combatir el consumo, abordar las tensiones entre las agencias dedicadas a luchar contra el tráfico de opioides y reforzar la batalla contra el flujo ilegal de armas.

En China, consideran, a pesar de la respuesta diplomática a México no está claro si abandonó la producción de fentanilo.

| MUNDO | A18

EL DATO

La venta de Banamex a través de una OPI puede tomar más de dos años en concretarse.

menu



Celebra a la hamburguesa

Este 28 de mayo es su día. Conoce un poco de su historia y algunas recetas. | M2 Y M3 |

UD



20:00 horas / Canales 5, 7 y TUDN

Comienza la gran final en la Liga MX | B1 |

ESTO

JUEVES
25 DE MAYO
DE 2023
AÑO CVII TOMO III,
NO. 38,613
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LA TRANSACCIÓN SE ALARGARÁ HASTA 2025

Acciones de Banamex se cotizarán en bolsa

TRAS UN AÑO de negociaciones, la firma descartó vender el banco de manera directa a Grupo México, por lo que lo hará a través de una Oferta Pública Inicial

POR KARLA PONCE

Luego de más de un año de negociaciones, Citi anunció la venta de Banamex a través de una Oferta Pública Inicial (OPI), con lo que descartó la venta directa a Grupo México, el principal interesado en adquirir el banco.

Jane Fraser, directora general de Citi, informó que la venta, vía OPI, de su negocio de consumo y banca empresarial en México es para ofrecer el máximo valor a sus accionistas.

"Después de un cuidadoso análisis, concluimos que el camino óptimo para maximizar el valor de Banamex para nuestros accionistas y avanzar en nuestro objetivo estratégico de simplificar nuestra firma es movernos

Negocian pagos por uso de vía

El gobierno sigue el proceso para revocar la concesión a Grupo México en un tramo de vía en Veracruz "y se están definiendo los derechos de paso de los trenes en esa región", aseguró el presidente López Obrador.

Explicó que los trenes de Grupo México deberán gestionar su derecho de paso por las vías propiedad

de nuestro camino dual a enfocarnos solamente en una OPI del negocio", dijo en Nueva York.

del gobierno, y que administra la Sedena, pero no serán pagos monetarios. "Dinero en efectivo, no. Desde luego el derecho de paso. Y si se va a llegar a un acuerdo, pero no es dinero, es permiso de paso y revisión de concesiones sobre las mismas vías que están en poder de Grupo México".

Como parte de esta negociación, dijo, está revisar, si alguna concesión está por vencerse y ampliarlas, si es posible.

— Arturo Piñano

DINERO | PÁGINA 2

Citi espera que la separación de los negocios se complete en la segunda mitad de 2024 y que la OPI ocurra

DINERO El gobierno sí quiere comprar Banamex

El Presidente analizará con Hacienda la posibilidad de ofrecer por el banco al asegurar que hay recursos suficientes para ese gasto. / 4

durante 2025, fecha en la que ya habrá terminado la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La Asociación de Bancos de México consideró positiva la salida a bolsa de Banamex.

Por separado, tanto la Bolsa Mexicana de Valores como la Bolsa Institucional de Valores dijeron tener lista la infraestructura para realizar la Oferta Pública Inicial.

DINERO | PÁGINA 4

DINERO

6.0%

FUE EL MONTO de la inflación general anual en la primera quincena de mayo. Se trata de la menor tasa desde septiembre de 2021, sin embargo, aún está lejos del rango objetivo de Banxico.



Foto: Especial

EL PERCANCE DEJÓ NUEVE HERIDOS EN EDOMEX EXPLOTA DUCTO ORDEÑADO

Una toma clandestina ubicada en una zona poco poblada de Polotitlán estalló con saldo de seis huachicoleros y tres trabajadores de Pemex lesionados. El fuego fue controlado y alcanzó una altura de ocho metros.

PRIMERA | PÁGINA 14

GANA ROUND LEGAL

SEP sí podrá imprimir libros de texto

POR ISABEL GONZÁLEZ

Un tribunal revocó la suspensión provisional que imposibilitaba a la SEP la impresión de los libros de texto de nivel básico para el próximo ciclo escolar.

La suspensión había sido concedida a la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), que interpuso un juicio de amparo al considerar que el contenido de los libros no se ubica dentro de lo que establecen los planes de estudio actuales y hubo alteraciones en el proceso de autorización.

Esta victoria legal de la SEP se da a unas horas de que otro tribunal definía si concede la suspensión definitiva a la UNPF. Si la concede, la impresión de los nuevos libros de texto estaría en riesgo, dada la cercanía del ciclo escolar 2023-2024.

La UNPF convocó ayer a todas las personas y organizaciones interesadas en los derechos de la educación de los niños a sumarse a la defensa en contra de lo que considera una imposición.

— Con información de Laura Tortíto

PRIMERA | PÁGINA 6

Sucesión en la UNAM



"LA AUTONOMÍA SE DEFENDE"

Ante los intentos de intervención en la UNAM, debe dejarse claro que los universitarios se gobernan a sí mismos, afirmó Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la institución.

PRIMERA | PÁGINA 13

Ni los deudores ni los violentadores serán candidatos

POR IVONNE MELGAR

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión declaró la constitucionalidad de la reforma para que los violentadores de hogares, los agresores sexuales y los deudores de pensión alimentaria no puedan ocupar cargos en el servicio público.

Luego de ser avalado por 23 estados, el decreto que reforma los artículos 38 y 102 de la Constitución fue enviado al Ejecutivo federal para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

La declaratoria no estaba incluida en la orden del día, por lo que hubo temores de que no se completara el

trámite dentro del plazo legal para que sea vigente en las elecciones de 2024.

Sin embargo, una vez concretada la declaratoria, morenistas y opositores presumieron los alcances de la llamada Ley 3 de 3.

En conferencia de prensa, la diputada Aleida Alavez destacó el consenso parlamentario conseguido entre actores políticos.

"Basta ya de que un acusador quiera ser embajador; basta ya de que un violador quiera ser gobernador; basta ya de que atrás del fuero querían seguir abusando del poder", dijo la senadora Keenia López Rabéán.

PRIMERA | PÁGINA 2

PRIMERA

50 MDP INVERTIRÁ

el gobierno de Baja California para apoyar a los sectores más vulnerables de la población en el pago del servicio de agua. / 6



FUNCIÓN

1939-2023
TINA TURNER
SE APAGÓ SU VOZ PODEROSA

La icónica cantante y compositora, cuya música marcó a varias generaciones, murió a los 83 años. Considerada la reina del rock, su estilo enalteció la fortaleza femenina.

ADRENALINA



OLVIDAR PRONTO LA DERROTA

Un día después de sufrir el peor revés en su historia, los Rays vencieron 7-3 a los Azulejos. McClanahan (foto) llegó a ocho triunfos. / 6

EXPRESIONES



LITERATO SINGULAR Y UNIVERSAL

Por su narrativa innovadora, Haruki Murakami se convirtió en ganar el Premio Princesa de Asturias de las Letras. / 22



Fotos: DPA, AFP e Ilustración: Horacio Sierra

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río

Jorge Fernández Menéndez

Yuriria Sierra

2

8

12

**Jorge Zepeda Patterson**

"Mete el acelerador porque no gobernará desde la sombra" - P. 12

**Regina Reyes-Heroles**

"Explotación por diseño: 850 mil esclavos modernos" - P. 17

**Maruan Soto Antaki**

"Readmiten a Siria en la Liga Árabe y finguen que nada pasó" - P. 31

Proceso 2024. Para "recuperar el tiempo perdido", plantea a PRI, PRD y empresarios convocatoria en julio, depuración de lista y foros en agosto-septiembre, más consulta en noviembre JANNET LÓPEZ PONCE, CIUDAD DE MÉXICO, PAG. 6

El PAN se moreniza y propone presidenciable "por encuesta"



Puebla. Investigan si aumento de males respiratorios se debe a ceniza del Popo

Citi se desiste de vender a Larrea y llevará Banamex a oferta pública en bolsa

F. MURILLO Y K. GUZMÁN, CDMX

Citi espera que la separación de los negocios se complete en 2024 y que la oferta pública inicial sea en 2025. PAGS. 16 Y 17

Alcaldesa Sandra Cuevas

"Gusten o no mis formas, ahí están los resultados"

CARLOS VEGA - PAG. II

DeSantis amaga con "cerrar la frontera" si llega a la Casa Blanca

AGENCIAS, MIAMI

El gobernador de Florida se destapó como precandidato presidencial republicano en un acto con Elon Musk. PAGS. 14 Y 15



La academia, aislada de políticas actuales

& Torres de marfil?



Se le hizo. Otorgan a Murakami el Premio Princesa de Asturias

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Lamentan lo que antes celebraban

Los detractores de la "verdad histórica" reprochan pasivamente absolución de criminales. PAG. 7



Tina Turner. Soul, rock, supervivencia, frenesí...

Tina Turner tenía 83 años y la precedía una trayectoria de 12 premios Grammy, 100 millones de discos vendidos, primera mujer en la portada de Rolling Stone y voz que iba del soul al rock como un vendaval en los escenarios, melena al viento, leyenda inmortal de la música... PHIL RAMEY/AP PAGS. 22 Y 23



HOT SALE
DE 200 COMPRAS
POR SEGUNDO QUE
SE ESPERAN, 4 SERÁN
FRAUDES.
EMPRESAS / PÁG. 16

MUESTRAN APOYO PARTIDOS LOCALES.
ENTREGA SHEINBAUM PREMIOS ADI A
DESARROLLADORES INMOBILIARIOS; HASTA
CANELÓ LA ACOMPAÑAÓ. / PÁG. 29



ASISTE EBRARD A FORO DEL PVEM
DESTACA EL CANCELLER QUE ES NECESARIO
REDOBLAR ESFUERZOS PARA EVITAR QUE
ALUMNOS DEJEN SUS ESTUDIOS. / PÁG. 28



Somos el Banco del
Humanismo Financiero.

INTERCAM.
Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO®

AÑO XLII · N°. 11372 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 25 DE MAYO DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

Anuncia Citi venta de Banamex sólo en bolsa

“... concluimos que el camino óptimo para maximizar el valor de Banamex (...) es enfocarnos solamente en una OPI”

JANE FRASER
Directora general de Citi



'El camino'. Desiste de operación directa con Larrea u otros postores; hará separación de negocios en 2024 y la OPI, en 2025

Citi suspendió la venta directa de Banamex a Germán Larrea, por lo que ahora lo hará vía oferta pública en el mercado de valores (OPI), una vez que se separen los dos negocios de Citi en México.

El proceso se hará en 2024 y hasta que concluya la escisión de ambos, y cuando operen independientes, con dos licencias bancarias, se llevará a cabo la OPI, esto es, en 2025.

Jane Fraser, directora de Citi, dijo “después de un análisis, concluimos que el camino para maximizar el valor de Banamex para los accionistas es movernos y enfocarnos sólo en una OPI”. —Jeanette Leyva / PÁG. 4

FECHAS RELEVANTES

2022

- 11 DE ENERO. Citi anuncia la salida de los negocios de consumo y banca empresarial en México mediante venta directa u operación en mercado de valores.

2023

- 24 DE JUNIO. Citi estima concluir el proceso de venta de Banamex en enero de 2023.
- 25 DE ABRIL. La CEO Jane Fraser reconoce que el proceso ha tomado más tiempo de lo anticipado.
- 24 DE MAYO. Citi informa que la salida se hará sólamente en una OPI, previa separación de su negocio institucional, que se mantendrá como parte de Citi.

GMÉXICO QUERÍA MÁS GARANTÍAS

INSISTE AMLO EN SU INTERÉS POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO

El presidente AMLO insistió ayer en su interés por postular al gobierno federal como postor para comprar Banamex, luego de que Citigroup suspendiera las negociaciones con Grupo México y anunciarla que no lo vendería a un solo ‘tirador’. Pidió a Hacienda analizar la posibilidad mediante una asociación público privada. —Diana Benítez / PÁG. 5

INPC

PÁG. 7

REPLIEGUE DE LA INFLACIÓN A 6%

A tasa anual en la primera mitad de mayo fue la menor en 20 meses, pero está al doble del 3%.

Inflación por quincena

■ Variación % anual del INPC



Fuente: INEGI.

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 11
Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 26

Respiro a acciones de GMéxico por plan sobre derecho de paso

Las acciones del gigante minero Grupo México repuntaron ayer 8 por ciento, luego de que el viernes y lunes registraran caídas de entre 3 y 4 por ciento por el conflicto registrado tras la publicación del decreto que permite la toma de las vías de Ferrosur en Veracruz. Ayer, los títulos de la empresa tomaron un respiro, pues aunque no hay un acuerdo de dinero, el presidente AMLO dijo que sí hay diálogo sobre derecho de paso y revisión de concesiones. —D. Benítez/V. López / PÁG. 18



'No hay acuerdo de dinero'. Dice el presidente que se busca una negociación.

FITCH RATINGS

PONE DEUDA DE EU EN OBSERVACIÓN NEGATIVA POR NO LOGRAR ACUERDO.

PÁG. 9

'DESTAPA' CANDIDATURA

Ron DeSantis reta a Trump con temas muy republicanos

USA A TWITTER DE PLATAFORMA. El republicano, acompañado de Elon Musk, utilizó como primera línea de ataque de campaña temas como: la frontera con México, el fentanyl y los carteles.



PÁG. 24

COALICIÓN PREPARA MÉTODO DE SELECCIÓN

EN UNOS TRES O CUATRO MESES ESTARÁ LISTO EL CANDIDATO DE LA ALIANZA OPOSITORA. NACIONAL / PÁG. 31

'NO APOYAMOS A MORENA NI A AMLO'

CAMPÀA DE MC CONTRA EL PRI NO TIENE NADA OCULTO; 'ALITO ES EL PROBLEMA': ÁLVAREZ MAYNEZ. NACIONAL / PÁG. 31

ESPECIAL

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13954 // Precio 10 pesos



Huachicoleros causan explosión

▲ La "ordeña" ilegal de combustible provocó la explosión de un ducto de Pemex en un predio del poblado El Tesoro, municipio de Polotitlán, estado de México. Las autoridades reportaron que nueve personas sufrieron quemaduras de

primer y segundo grados, entre ellas tres trabajadores de la petrolera. Al cierre de la edición, la empresa dijo que el siniestro estaba controlado. En la zona hay gran actividad de bandas huachicoleras. Foto: La Jornada. CORRESPONSALES / P 30

Cerraría la operación en 2025

Larrea, fuera de la compra de Banamex; se venderá en la Bolsa

● El Presidente insiste en que el gobierno adquiera el consorcio mediante sociedad público-privada

● El impuesto aplicable a una transacción de este tipo es de hasta 10 por ciento del monto

JULIO GUTIÉRREZ, ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ Y DORA VILLANUEVA / P 19 A 21

Lo esencial es que regresa como propiedad de la nación

AMLO: no habrá pago al Grupo México por el tramo ferroviario

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 20

Desacató orden judicial de retirar licencia a Morris & Dickson

Cobijó la DEA a firma que vendía fármacos adictivos

● Su postura alimentó la crisis de opioides en EU: Public Citizen

● Ex consultor de la empresa es ahora mando clave en la agencia

AGENCIAS / P 24

Avala la queja interpuesta por la SEP

Revoca tribunal recurso de la UNPF que frena el tiraje de libros de texto

● Profesores señalan que es una "vieja pugna ideológica" que sólo perjudica a los alumnos

CÉSAR ARELLANO, LAURA POY Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 3



EL ECONOMISTA

JUEVES 25 de mayo del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8793

\$15

Fundado en 1988

Empresas
y Negocios

AMLO: no hay dinero para indemnización por vías ocupadas

• El gobierno federal busca compensar al concesionario GMexico a través de ampliación de períodos en otras concesiones.

• Pág. 26

Grupo México Transportes | Concesiones

● FERROMEX ● FERROSUR

CONCESIÓN	LARGORTEZA	PERÍODO FINAL
Línea de Ferrocarril Pacífico-Norte (troncal)	6,867 km	2048
Ojinaga-Topolobampo (línea corta)	943 km	2048
Nogales-Nacozari (línea corta)	320 km	2029
Línea de Ferrocarril del Sureste (troncal)	1,565 km	2048
Oaxaca y Sur (línea corta)	259 km	2035

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INFORME ANUAL DE GRUPO MÉXICO TRANSPORTES.

GRÁFICO: EE



#AMLOTrackingpoll

Sigue con impulso

Poco a poco, la popularidad alcanza un nuevo máximo en mes y medio revirtiendo su mal comportamiento.

• Pág. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión

Sell in May and go away

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

• Pág. 14

Por qué gana Erdogan

Daron Acemoglu

• Pág. 34

El Estados Unidos de Ron DeSantis

Columna invitada

Juan Pablo de Leo

• Pág. 41

7 509661 885870

Desacelera inflación y se ubica en 6% la primera mitad de mayo

• El dato fue mejor al esperado por el mercado que proyectó una tasa de 6.15 por ciento.

• Pág. 6

Inflación quincenal | EN % ANUAL

● GENERAL ● SUBYACENTE



GRÁFICO: INEGI

La MPA otorga reconocimiento a C. Sheinbaum

• Le otorgan en EU premio por promoción y desarrollo de la industria del cine.

• Pág. 44

En Primer
Plano

Descarta una operación directa con Germán Larrea

Citi da vuelta en “U”; venderá Banamex a través de acciones en mercado bursátil

• El nuevo proceso para desincorporar la banca de consumo de Citi en México tardará por lo menos hasta el 2025: expertos

• Una posible venta directa se diluyó al paso de los meses; se bajaron 4 posibles compradores.

E. Juárez, Y. Morales,
V. Barragán y J. A. Rivera

• Pág. 4-5



Bonos verdes crecieron de enero a marzo

• Repuntaron 17% en el periodo, expertos prevén mayor crecimiento lo que resta del año.

• Pág. 18

Es probable que un enfoque más selectivo para la compra de bonos favorezca los bonos sostenibles”.

Sean Kidney,
CEO de CB.

Capufe quiere entrar al ramo de construcción

• Preparan decreto para ampliar funciones de la operadora federal de autopistas.

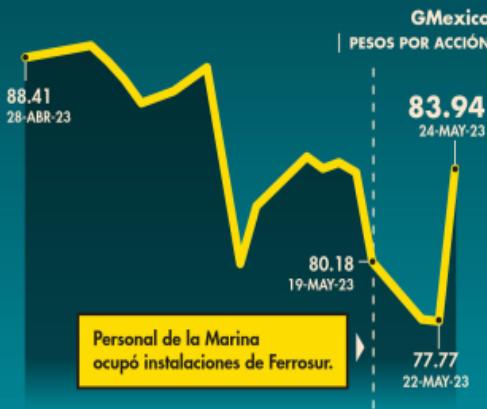
• Pág. 25

(Podrá) construir, administrar, operar y conservar caminos y puentes concesionados a públicos o privados”.

Decreto de AMLO

Se cae venta; el valor sube

El precio de las acciones de Grupo México aumentó ayer tras el anuncio de la cancelación de la posible venta de Banamex al conglomerado.



“Citi ha seguido un proceso dual para salir del negocio (de banca de consumo), incluida la preparación de una posible OPI, para dar el máximo valor a sus accionistas”.

Citigroup,
COMUNICADO

48,578 mdp ganó GMexico en valor de capitalización ayer tras la cancelación.

Reporta la SE 117 inversiones automotrices

• La tercera parte del compromiso será ejercida a lo largo de este año.

• Pág. 29

48,000

mdd en proyectos suman los anuncios hechos desde enero.



La MPA otorga reconocimiento a C. Sheinbaum

• Le otorgan en EU premio por promoción y desarrollo de la industria del cine.

• Pág. 44



**DEVELAN
EL CANELO
DE CERA**

FOTO: DANIEL OJEDA



**EL PRINCIPEA DE
ASTURIAS, PARA
MURAKAMI**

FOTO: ESPECIAL



EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#PALACIÓN NACIONAL

**AMLO REVISA AGENDA
CON GÓBERS DE LA 4T P4**

FOTO: ESPECIAL



#REINA
DELROCK
**ADIÓS,
TINA
TURNER!**



FOTO: DANIEL OJEDA
#OPINIÓN
INVITADO/
RAFAEL
GUERRA
ÁLVAREZ/P15

#PRÓXIMOSEXENIO

POSPONEN VENTA DE BANAMEX HASTA 2025

LUEGO DE NO CONCRETAR LAS OFERTAS DIRECTAS QUE CITI RECIBIÓ, LA OPERACIÓN SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE UNA OFERTA PÚBLICA INICIAL

POR VERÓNICA REYNOLD/P18

#COMPARCENCIA

SANDRA CUEVAS
PRESUME
LOGROS DE LA
CUAUHTÉMOC

P14

PERFILES
Alejandra
Frausto



**"LA CULTURA SIRVE
PARA SANAR AL PAÍS"**

P38

FOTO: DANIEL OJEDA



NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2173 / JUEVES 25 DE MAYO DE 2023

FOTO: AFP

**CORO GAY CDMX
VOCES POR
LA INCLUSIÓN**

Para pertenecer no hay límite de edad, ni género, sólo tener 18 años, y no importa que no sepas cantar; puedes maquillarte, vestirte como quieras y algo muy importante: sentirte libre, cuenta Oscar Urtusásteegui, director ejecutivo de la agrupación.



CARLOS ALVAR

**TINA TURNER
SIMPLEMENTE
LA MEJOR**

Falleció a los 83 años la cantante Tina Turner, quien aportó a la historia del rock su fuerza vocal y entereza física; fue también un ícono de la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Sus últimos años los pasó en Suiza, país del que adoptó la nacionalidad. **GOSSIP**



REUTERS

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 25 DE MAYO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,763 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICO

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

YA ES OFICIAL

Violentadores ya no tendrán cargos públicos

Los agresores de mujeres y deudores de pensión alimenticia ya no podrán postularse a cargos de elección popular, luego de que el Congreso de la Unión hizo la declaratoria de la Ley 3 de 3 en la materia, aprobada ya por 23 congresos locales, por lo que pasa al Diario Oficial de la Federación para su publicación. La reforma a los artículos 38 y 102 de la Constitución establece que los ciudadanos pierden o verán suspendidos sus derechos políticos cuando tengan una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad de las mujeres. También cuando el aspirante a un cargo de elección se le sentencie por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos, y por ser declarado deudor alimentario moroso. **Pág. 5**

SE ACABÓ LA NEGOCIACIÓN

Larrea se baja de la compra de Banamex

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE Y JUAN LUIS RAMOS

Citigroup desistió de la venta directa y optó por ofertar su negocio en el mercado bursátil

Citigroup abandonó una negociación de varios meses con Germán Larrea, dueño de Grupo México, para venderle Banamex. Ayer, el grupo financiero anunció que optará por una oferta pública inicial, para desincorporar sus negocios de banca de consumo y empresas de México, un proceso que podría prologarse hasta 2025.

Después de un cuidadoso

análisis, concluimos que el camino óptimo para maximizar el valor de Banamex para nuestros accionistas y avanzar en nuestro objetivo estratégico de simplificar nuestra firma es movernos de nuestro camino dual a enfocarnos solamente en una OPI del negocio", dijo Jane Fraser, directora general de Citigroup.

El anuncio fue bien recibido

incluso por los accionistas de Grupo México, cuyas acciones en el mercado bursátil repuntaron después de varios días de pérdidas, en medio de especulaciones sobre la retirada del millonario mexicano del proceso de compra.

El viernes, elementos de la Marina tomaron el control de tres tramos ferroviarios operados por Ferrosur, filial de Grupo México Transportes. Tras el hecho, circularon versiones de que Larrea había desistido de comprar el banco. El presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se había mos-

trado a favor de que el empresario comprara Banamex, dijo el martes que una opción sería comprar a la institución financiera mediante una Asociación Pública-Privada (APP).

Ayer, Citigroup aclaró la ruta. En un comunicado previo que la OPI sea lanzada en 2025, luego de concluir la separación de sus negocios de Banamex, misma que podría concretarse en la segunda mitad de 2024, aunque no dejó claro si la oferta será lanzada en el mercado mexicano o en Estados Unidos. **Pág. 15**

Castigan a bares ruidosos

Por exceso de ruido, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), clausuró cinco bares de la Zona Rosa, en la alcaldía Cuauhtémoc. En la calle Génova detectó emisiones sonoras de algunos negocios que iban de 76 a 91 decibelios, más que los 70 que produce un auto y cerca de los 100 del silbato de un tren. **Pág. 19**



RONINA SOLIS

Juan Velediz **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
Juan José Origel **Pág. 28**



75093661885825

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,619 \$10.00 // JUEVES 25 MAYO 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

EE

Murió la enorme cantante Tina Turner (1939-2023)



Murió ayer a los 83 años Tina Turner, la "Reina del Rock", cantante de soul cuya voz áspera, magnetismo sexual y energía explosiva la convirtieron en una intérprete en vivo inolvidable y una de las artistas discográficas más exitosas de todos los tiempos. PAGS 26-27

Ni al gobierno, ni a Larrea; Citibanamex hará oferta pública en Bolsa en 2025

No habrá venta directa; "es el camino óptimo para maximizar el valor de la empresa", señala Citigroup

Incertidumbre. Citigroup anunció que abandonó su intento de vender Banamex y, en lugar de eso, hará una Oferta Pública Inicial (OPI) en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) en 2025. El Citi desistió tras no concretarse la venta, proceso en el cual el empresario Germán Larrea era favorito para adquirir la institución bancaria, la cual el gobierno federal de México también anhelaba comprar.

"Después de un cuidadoso análisis, concluimos que el camino óptimo para maximizar el valor de Banamex para nuestros accionistas y avanzar en nuestro objetivo estratégico de simplificar nuestra firma es movernos

de nuestro camino dual a enfocarnos solamente en una OPI del Negocio", dijo Jane Fraser, directora general de Citi, desde Nueva York.

La decisión se da luego de que, por más de un año, desde que en enero de 2022 anunció que vendería su negocio minorista en México, no se concretó su adquisición aunque hubo varios interesados y en la recta final era Grupo México el que parecería que compraría.

Con la OPI, Citi mantendrá la marca Banamex y seguirá siendo uno de los grupos financieros líderes en México. Las acciones de Grupo México subieron casi 8 por ciento luego del anuncio del Citi. PAG 4

GALARDÓN
Página 20



GUÍA
Fran Ruiz - Página 16

Cuatro claves para entender qué pasa con el techo de deuda de EU



CDMX
Jorge Aguilar - Página 12

Familiares denuncian venta de protección en el centro de reclusión para enfermos mentales; deben pagar a custodios para que no sean golpeados

Presenta Morena iniciativa para elegir con voto popular a la Suprema Corte

Golpeteo. En medio de la embestida del presidente López Obrador contra la Corte, Morena presentó ayer en la Comisión Permanente una iniciativa de ley para modificar la Constitución a fin de que ministros, magistrados y jueces sean electos "por el voto del pueblo".

Plantea la iniciativa presentada por el diputado Manuel Ale-

jandro Robles Gómez que los ministros duren en el cargo cuatro años, al término del cual, sólo podrán ser ratificados por un periodo más.

La propuesta dice que se emitirá una convocatoria pública abierta que contendrá las etapas para llevar a cabo el proceso de selección de candidatos, fechas límites y plazos improrrogables. PAG 7

Constitucionales, la Ley "3 de 3" y los diputados de 18 años

Reformas. La Comisión Permanente declaró ayer constitucional la Ley "3 de 3" que suspende los derechos para ocupar cargo de elección popular, empleo o comisión del servicio público a deudores alimentarios y/o violentadores. Igual trato dio a que la edad mínima para ser diputado federal sea a los 18 años, y de 25 años para ser secretario de despacho del gobierno federal. PAG 8

LA ESQUINA

Citigroup actuó con lógica. Buscará un mejor momento para vender sus activos y también se aleja del creciente diferendo entre el presidente López Obrador y el empresario Germán Larrea. Cuando el polvo esté asentado, será más fácil para los posibles inversionistas hacer una inversión racional. Gana el banco y gana la tranquilidad del sistema financiero.

SE CAE LA COMPRA DE LARREA; CITI DECIDE VENDER BANAMEX EN BOLSA

DESISTE de venta directa; en 2025 inicia oferta pública de acciones; se elimina incertidumbre: analistas; suben acciones de GM.

FUE por falta de garantías entre ellos, afirma AMLO; reitera interés en adquirirlo; ABM apoya que haya banco público. **págs. 8, 17 y 18**

ACLARA el Presidente que acuerdo con Grupo México sobre Ferrosur no es monetario; es permiso de paso y revisión de concesiones.

4º

Banco del sistema con cartera de crédito de 595 mmdp

12.7

Millones de clientes tiene Banamex



AMLO, ayer, al referirse a tramo en conflicto con Ferrosur.

Foto: Cuartoscuro

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4345

PRECIO \$10.00



Foto: AP

SE APAGA a los 83 años la voz de la artista que con su energía y carisma se apoderaba de los escenarios; la intérprete de "What's love got to do with it", uno de sus más grandes éxitos, fallece en Suiza víctima de cáncer; ganó 8 Grammy; lamentan su muerte la Casa Blanca, Jagger, Alicia Keys, Willie Colón... **pág. 28**

Arranca DeSantis con amenaza de muro; para México, malos augurios

EL REPUBLICANO registra su candidatura; entre fallas tecnológicas lanza campaña para "liderar el gran regreso estadounidense"; promete actuar contra migración y cárteles.

ELON MUSK
@elonmusk
Dueño de Twitter

TODOS los candidatos presidenciales son bienvenidos en esta plataforma.

EXPERTOS anticipan que con el gobernador de Florida o con Trump al frente de EU habría frontera más militarizada; con ninguno de ellos ven lazos relajados. **pág. 22**



NINGUNA 'corcholata' desairada, que no sea elegida allá, se va a acercar acá, aunque haya recogido sus firmas
Marko Cortés
Presidente del PAN

Zambrano advierte que no permitirán decisiones unilaterales; pide ir de la mano de la sociedad; Mancera cuestiona quién dará certeza a firmas

PRI, a favor de todos los métodos abiertos; se lanza de nuevo contra MC; "un voto por partido de Dante es un voto por el narco" **pág. 3 a 6**

Constitucional, Ley 3 de 3: deudores alimentarios, fuera de cargos públicos **pág. 9**

7 503028 052006

s1192_u3409

AMLO alerta “lluvia” de *fake news* por Edomex

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Denuncia que la radio en la CDMX difunde noticias falsas para influir en elecciones en Estado de México

El presidente ve campaña “de nado sincronizado” que busca confundir al votante mexiquense

Considera que el INE no ha actuado porque la propaganda se disfraza de información. Pág. 5

- ¿POR QUÉ EL PRI LOGRÓ TANTA FUERZA CON GRUPO ATLACOMULCO? P. 4
- CUBIERTO, 100% DE CASILLAS EN EDOMEX, asegura MORENA. P. 5
- PELEAN EN VA POR MÉXICO ANTE MEDIDAS ANUNCIADAS POR EL PAN. P. 5

NUEVO CÓNCLAVE EN PALACIO NACIONAL



AMLO CON FUNCIONARIOS Y GOBERNADORES DE LA 4T. El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que ayer se reunió con gobernadores, gobernadoras y servidores públicos del gobierno federal para tratar “asuntos prioritarios para beneficio y protección de la gente”. Además de los mandatarios de los estados, estuvieron los titulares de Seguridad, del Bienestar y de Gobernación. Foto: Especial. Pág. 7

DESGARRA ARRANCA CON CAMPAÑA ANTIMÉXICO



Ayer, el gobernador de Florida, Ron DeSantis, advirtió que si gana la presidencia de Estados Unidos en 2024 cerrará la frontera con México. Pág. 13

► EBRARD ADVIERTE SOBRE FINANCIAMIENTO REPUBLICANO

AMLO DESMIENTE QUE SLP VIVA CRISIS DE SEGURIDAD. P. 3

GERMÁN LARREA SE QUEDA SIN BANAMEX... TRAS PRESIONAR. P. 11

...Y PRESIDENCIA ADELANTA ACUERDO CON GRUPO MÉXICO, PERO SIN DINERO. P. 7

INFLACIÓN SIGUE A LA BAJA Y LLEGA A 6% EN PRIMERA QUINCENA DE MAYO. P. 11

PARECE QUE ‘DON GOYO’ SE ESTÁ SERENANDO, INDICA PRESIDENTE. P. 7

GUERRERA VA POR MÁS

Chiquita Nolasco defenderá por primera vez su cinturón mundial plata y asegura que su estatura nunca ha sido un impedimento para enfrentar nuevos retos **DXTP. 21**



www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

SIEMPRE GRATUITO

Luto en el
rock and roll



Tina Turner afianzó su lugar en el firmamento de las grandes estrellas. Su voz y talento irrumpió la escena musical dominada por hombres **VIDA. 18**

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023
AÑO XII Nº 2941 | CDMX



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

López Obrador desea comprar Banamex, pero ya no hay tiempo

El Presidente intenta lanzar una oferta por el Banco Nacional de México en la recta final de su sexenio, pero es una operación complicada por el periodo electoral, consideran expertos financieros. Mientras Citi anunció que saldrá a la bolsa en 2025

NEGOCIOS P. 14

GOBERNADOR DE FLORIDA SE POSTULA VS. TRUMP

MUNDO P. 16

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

SIEMPRE GRATUITO

ENCARGADOS DESCONOCEN QUÉ PRESUPUESTO HAY

Ante una erupción, refugios rebasados

En caso de que el Semáforo de Alerta Volcánica pase a Rojo Fase 1, la población deberá ser evacuada de sus hogares y aunque los supervisores de los albergues aseguran estar preparados, no hay espacio suficiente. Solamente en el Edomex, el Plan Homologado marca 71 mil personas en la zona de alto riesgo, pero se han preparado refugios para 32 mil. En una emergencia, las autoridades tardarían hasta 12 horas para desalojar a la población de las comunidades cercanas al Popocatépetl **MÉXICO P. 4 Y 5**



KIT CONTRA DONGOYO. El Gobierno de Puebla entrega a vecinos de Benito Juárez, en Atlixco, un cubrebocas, lentes, cotonetes, gotas oftálmicas y agua de mar para mitigar los daños por lluvia de ceniza.

Noticias para todos

TU App

Descarga la aplicación de **24 HORAS** y enterate de lo que está sucediendo en el país

CRIMEN ORGANIZADO ACOSA A LOS COMERCIANTES DE CHIMALHUACÁN

Locatarios de mercados reciben amenazas por teléfono, mensajes o coronas de muerto para que paguen el *derecho de piso* **ESTADOS P. 10**

La inseguridad en nuestro país es la mayor preocupación de los mexicanos, cada día tenemos registro de homicidios, asaltos, actos violentos contra hombres, mujeres y niños. Por ello, es fundamental el efecto espejo que determinan los trabajos como el que recién presentó el Instituto para la Economía y La Paz, capítulo México, que dirige Carlos Juárez.

DOLORES COLÍN PÁGINA 7

HOVESCRIBE



Ken Salazar pide a Congreso de EE. UU. ayudar a resolver desafío de migrantes

JUEVES 25 DE MAYO 2023

unomásuno
5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial



P.6

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15812

Citigroup cancela venta de Banamex y Grupo México dispara acciones en BMV



P.5

Sorpresa reunión de **Marcelo Ebrard** con dirigentes del **PVEM**



Monreal afirma que con **Ley 3 de 3 se cumple compromiso a favor de lucha emprendida por las mujeres**

Acuerdo entre Fiscalía y Colegio de Notarios
Fortalecen derecho notarial en CdMx



P.12

P.7



NACIONAL

Apuestan por innovación tecnológica

Nestlé México, en alianza con Endeavor, presentaron a las cuatro empresas ganadoras para ser parte de B2B Xponential, iniciativa que busca impulsar emprendimientos digitales a través de financiamiento y mentoría

6

REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 274 | JUEVES 25 DE MAYO 2023
reporteindigo.com

INDIGONOMICS

Cambio de estrategia

La venta de Banamex tomó otro rumbo al declararse que se hará vía Oferta Pública Inicial, analistas y banqueros consideran que es la más ecuánime de las decisiones y esperan que Citigroup logre llevar a buen puerto su oferta

26

Los habitantes de las faldas del volcán padecen de diversas enfermedades por la inhalación de ceniza y materiales que ha expulsado por décadas 'Don Goyo', una realidad que no les preocupa, pues lo ven como un protector y lo veneran desde hace siglos

12

LAS GENERACIONES 'GRISES' DEL POPOCATÉPETL

Caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C23



FINAL DE IDA
25 DE MAYO - 20:00
- EMPATE -

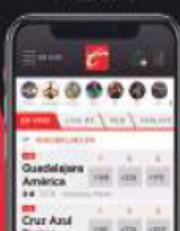


+110 +240 +265

MARGEN DE VICTORIA:

TIGRES GANA EXACTO POR 1 GOLE	+250
TIGRES GANA EXACTO POR 2 GOLES	+475
GUADALAJARA GANA EXACTO POR 1 GOLE	+400
GUADALAJARA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+750

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN

caliente.mx



ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VALOR NETO PARA APUESTA DE 100 PESOS. REQUERIDO DEPARTIR EN UN DÍA DE APUESTA. LLEGARÁS A UNO DE LOS SITIOS MENCIONADOS EN ESTA PÁGINA. SE REQUERIRÁ HACER UNAS DE LAS COMPRAS DEPARTIR EN CALIENTE.MX

ovaciones

JUEVES 25
DE MAYO DE 2023
NÚMERO 26,525 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

[@ovaciones](#) | [@ovacionesmx](#)

Y HASTA 2025

Ni Larrea ni gobierno: en bolsa, venta de Banamex

Citigroup anunció ayer que cancela el proceso de venta del banco de consumo Banamex en México y la sacará a bolsa, aunque permanecerá en México como banco de negocios.

El anuncio pone fin a un año de tensas negociaciones en las que el presidente Andrés Manuel López Obrador se ha implicado personalmente: ayer reiteró que el gobierno podría entrar en la compra si el Grupo México de Germán Larrea desistía y añadió que sería un 'negocio redondo'.

"La separación de ambos negocios se completará en la segunda mitad de 2024 y la IPO (salida a bolsa) se producirá en 2025", señala Citigroup en comunicado. Una hora después de conocerse la noticia, las acciones de Citigroup cajan un 3.28 % en la Bolsa de Wall Street. La Asociación de Bancos de México (ABM) aplaudió la decisión. [Pág. 24](#)

MENOR NIVEL EN 20 MESES

Disminuye la inflación hasta 6%, reporta Inegi. Sorprende a los analistas, después de que en 2022 alcanzó un máximo en dos décadas. La inflación subyacente, considerada mejor parámetro, también descendió a 7.45%. [Pág. 25](#)

NO PUEDEN SER VOTADOS

Constitucional, ley contra los deudores alimentarios. La llamada 3 de 3 suspende los derechos políticos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público a violentadores de mujeres y a quién no pague pensiones. [Pág. 20](#)

ESCRIBEN

Alberto Montoya [Pág. 2](#)
Pedro Peñaloza [Pág. 28](#)
Juan Hernández [Pág. 28](#)



P. 17

PRIMERA JUGADORA DE FLAG EN LA HISTORIA

Está Diana Flores en Salón de la Fama NFL

(PROFOOTBALLHOF)

FOTOS: CUARTOSCURO Y EFE



TIGRES
UANL
VS
TIGRE
BBVA
20:00 hrs.

ESTA NOCHE, TIGRES-CHIVAS EN LA FINAL DE IDA



P. 3-5

ES TIRO PAREJO

SIBOLDI DESTACA EL CARÁCTER DE SUS JUGADORES, MIENTRAS PAUNOVIC DICE QUE TRANSFORMARON PRESIÓN EN MOTIVACIÓN; ACAMPAZ POR BOLETOS... QUE SE AGOTAN



REUTERS



ALABA SU TRABAJO Quiere Mercedes al Checo Pérez

Ocuparía el lugar del británico Lewis Hamilton, quien ha ido a la baja en sus resultados, después de ser campeón.

P. 14



MARTÍN MONTIEL



P. 16

AÚN NO SABE CON QUIÉN Peleará El Canelo en septiembre próximo

Quiere revancha con Bivol, pero el mexicano-estadunidense, David Benavidez, lo ha buscado sin respuesta.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Jueves 25 de mayo de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DISCURSO DE ODIO/ACTOS DE VIOLENCIA/DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS

La Suprema Corte define los discursos de odio (La Crónica de Hoy)

Son manifestaciones que promueven la discriminación y la violencia en contra de personas o grupos determinados por no reconocerles igual dignidad humana. Se basa en prejuicios y pretenden establecer diferencias carentes de justificación jurídica para validar un trato hostil en su contra e incluso privarles de sus derechos e inclusive de la vida. La **Primera Sala de la Corte** consideró que, en contextos determinados, un discurso de odio puede trasmitirse por cualquier medio: palabra, símbolos u otras formas de expresión. ([La Razón de México](#))

"Derechos definen a las entidades" (El Heraldo de México)

Los estados que se distinguen por ser democráticos son los que resguardan constitucionalmente los derechos humanos, dijo el **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**. "Los derechos humanos definen las formas políticas de los estados", señaló durante la presentación del libro *Derechos Humanos. Una visión multidimensional*, escrito por Mario Álvarez Ledesma. Dijo que las atrocidades del pasado no son tan lejanas y el discurso de odio hace que el desprecio hacia los derechos humanos crezca rápido.

Sindicato del PJF se suma a la defensa de SCJN (El Financiero)

El **Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación** se unió al llamado para que la ciudadanía se movilice este domingo en defensa de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. En un video, **Gilberto González Pimentel, secretario general de la unión de trabajadores**, exhortó a la ciudadanía a unirse al movimiento "ante los ataques que propaga el Presidente Andrés Manuel López Obrador" contra los **juzgadores**. "Como ciudadano, los invito a que nos unamos a la marcha convocada para este 28 de mayo en todas las plazas de la República ante el asedio que demuestra el Jefe del Ejecutivo federal en contra del **Poder Judicial de la Federación y Ministros de la SCJN**", señaló... La protesta fue organizada después de que el Presidente lanzara ataques en contra de los **Ministros**, así como la **Presidenta de la Corte, Norma Piña**.

Buscan defender a Piña con 3de3 (Reforma)

Diputadas de la oposición anunciaron que presentarán denuncias contra el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, por ejercer violencia política en razón de género contra la **Presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña**. Tras la declaratoria de validez de la reforma 3de3, que inhabilita a funcionarios públicos y candidatos violentadores, agresores sexuales y deudores de pensión alimenticia, las legisladoras señalaron que harán valer la reforma para el caso de la **Ministra**. En conferencia de prensa, legisladoras del PAN, PRI y PRD manifestaron que es intolerable que el gobernador y otros servidores públicos encabecen ataques sistemáticos contra la **Ministra**, como la manifestación del sábado pasado frente a la **Corte**, encabezada por Cuitláhuac García, en la que llevaron ataúdes con la figura de **Piña**... Más información sobre el tema: ([Constitucionales, la Ley "3 de 3" y los diputados de 18 años/La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([El Sol de México](#))

La conversación en las redes sociales (Reporte Índigo)

"El PRI no puede ser omiso ante estas amenazas, y mucho menos en un país como el nuestro, en el que lamentablemente a diario nos enteramos de un feminicidio, de un acto que atenta contra la vida o

integridad de las mujeres. *Carolina Viggiano Austria Diputada federal y secretaria del CEN del PRI, sobre los ataques contra la Presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña.*

Fotografía/Escena frente a la SCJN (La Jornada)

Entre las pancartas colgadas en la fachada del edificio de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** en el Centro Histórico de la Ciudad de México, donde se desarrollan diarias protestas en contra la **Magistrada (sic) presidenta, Norma Piña**, y el **Pleno de Ministros**, el ex diputado de Guerrero Rubén Cayetano recibe firmas recopiladas por diversos ciudadanos para promover una iniciativa de reforma al **Poder Judicial**, al cual acusan de actuar en contra del pueblo de México.

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que mientras el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, encabeza protestas contra la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para quedar bien con el Presidente, un informe de la Sedena, dado a conocer por *Guacamaya Leaks*, revela que cinco bandas criminales se disputan aquella entidad por la proliferación de actividades delictivas como tráfico de cocaína, robo de hidrocarburos, secuestro, extorsión, robo a transporte de carga, de combustible, de vehículos, abigeato, soborno de autoridades, narcomenudeo y tráfico de indocumentados.

Opinión/Anamari Gomís (La Crónica de Hoy) “De las torturas públicas del pasado y de quienes estimulan la violencia por medio de representaciones y arengas”

... Lo que sucedió a las puertas del **SCJN** el fin de semana pasado, orquestado por el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, en él y los grupos porriles bajo su mando, arremetieron contra la **Corte** porque impide la consolidación de los proyectos del Presidente López Obrador. Para ello llevaron ataúdes de cartón, protestaron airadamente sobre las decisiones libres y soberanas de la **Suprema Corte Nacional de Justicia**, que no se avienen a los caprichos del inquilino de Palacio Nacional... El discurso presidencial, la manifestación del gobernador de Veracruz ante las puertas de la **Corte**, la quema de la efigie de la **Ministra Presidente** durante la concentración de morenistas y acarreados en el Zócalo el 18 de marzo devienen en la penalización oficial, de visos inquisitoriales, de los que se ajustan al Derecho o piensan diferente de quien ha encarnado al pueblo, o sea, el señor Presidente. Y esto es realmente grave.

Opinión/Luis de la Barreda Solórzano (Excélsior) “Crueldad de la 4T (III)”

A la Ministra Norma Piña, con mi solidaridad frente a los bajunos ataques en su contra

La persecución penal, aunque no concluya en una sentencia condenatoria, es apta para arruinar la vida del perseguido. Le roba la paz, le hurta tiempo, le ocasiona gastos que pueden llegar a ser catastróficos, daña su reputación y, si se le aplica prisión preventiva, lo priva de la libertad sin que se le haya declarado culpable. Por eso, y por la severidad de las sanciones penales, la facultad de perseguir los delitos debe ser ejercida escrupulosa, profesional y objetivamente. En dos columnas anteriores me he referido a casos en que el ejercicio de esa atribución ha sido realizado en la autodenominada 4T sin esas características, con abuso y crueldad...

Opinión/Raúl Frías Lucio (Milenio Diario Jalisco -versión digital-) “¿Y las prioridades?”

El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, organizando y encabezando manifestaciones de odio contra los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia**.

Tu opinión Reforma/Ominoso (Reforma)

La contratación de porros con cualquier propósito es un acto indignante, pero más aún cuando el fin es el de insultar, denostar y amenazar a algunos de los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia** tan sólo por haber cumplido con su deber. Pero que sea un gobernador quien encabezó un movimiento tan vergonzoso como plantarse frente al edificio de la **Corte** con féretros con los nombres de **Ministros** que votaron en contra de lo que el Presidente esperaba, resulta francamente ominoso.

Lola Riva Palacio/Álvaro Obregón, CDMX

Tu Opinión Reforma/Contra reloj (Reforma)

Los pobres cada día son más, los de clase media cada día menos y los ricos siguen igual. Todos, sin excepción, tenemos que soportar del Gobierno toda clase de arbitrariedades, como la insensata guerra a la **Corte** o borrar las instituciones de transparencia. El pueblo debe alinearse o se le considera como enemigo y hasta traidor a la patria. Aquí los únicos beneficiados son los miembros de la cúpula de la 4T...
Francisco Valenzuela/CDMX

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/EQUILIBRIO DE PODERES

Ven contrapeso del PJ en fallos Presidenciales (La Razón de México)

El vocero nacional del PAN, Marcos Aguilar Vega, aseveró que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** funciona como contrapeso a las malas decisiones del Ejecutivo. Recordó la reciente resolución de invalidez el decreto emitido desde el Gobierno federal que declaraba todas sus obras y proyectos como de interés público y seguridad nacional... Respecto al plantón que se encuentra a las afueras de la **Corte** condenó las agresiones a las que son sujetas los **Ministros** diariamente. "Fanáticos de López Obrador y Morena instalados a las afueras de la sede de la **Suprema Corte** llevan ya varias semanas agrediendo con pintas y gritos a algunos **magistrados (sic)**, pero de manera principal ofenden de manera indignante a la **Ministra Presidenta Norma Piña** por una supuesta corrupción en el **Poder Judicial**", añadió el panista.

Necesita Gobierno enmendar: Muñoz Ledo (Reforma)

Para Porfirio Muñoz Ledo, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador "es un Gobierno de derecha" que debería impulsar el diálogo, los consensos y evitar la polarización para no tener un final de sexenio "catastrófico". "Yo he estado diciendo que todavía se pueden enmendar algunas cosas: el rumbo político del país de respeto a la República, a la separación de **Poderes**... Muñoz Ledo considera que el actual Gobierno tiene todas las características de los Gobiernos de derecha, porque considera que es antirrepublicano, ya que no acepta la **División de Poderes**.

Desplegado/El Conflicto entre el Presidente y la Corte ¿Cuál es el fondo? (El Financiero)

EF Meet Point Virtual Cuarta Edición

10º Foro virtual en vivo

Modera: Leonardo Kourchenko. Conductor y columnista de *El Financiero*

Ana Laura Magaloni. Abogada constitucionalista

Pedro Salazar. Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

José Ramón Cossío. Ministro en retiro de la SCJN

Hoy/11:00 AM/Hora Centro

Regístrate en: meetpointvirtual.elfinanciero.com.mx

Opinión/Jorge Nader Kuri (El Universal-versión digital-) "El Poder Judicial ante la encrucijada de su supervivencia"

El **Poder Judicial** se encuentra frente a una encrucijada que amenaza su supervivencia y, con ella, al principio democrático de **División de Poderes** establecido en nuestra Constitución para que el poder limite al poder. El problema no es menor, pues sin **Equilibrios entre los Poderes** es imposible un Estado que garantice las libertades individuales y las personas puedan establecer sus propios planes de vida dentro de un marco general que proteja sus derechos humanos. Imaginar, entonces, un país en el que no exista un **Tribunal Constitucional** con la fuerza y autonomía suficientes para anular las leyes y actos de la autoridad que vulneren nuestros valores fundamentales, equivaldría a pensarnos dóciles ante un autoritarismo que de ninguna manera serviría a los gobernados.

Opinión/Humberto Musacchio (Excélsior) "Guerra contra la Corte"

... Lo que en modo alguno resulta aconsejable es realizar desde los Poderes Ejecutivo y Legislativo un ataque sostenido para lesionar y poner en duda las atribuciones de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, cuya digna mayoría se ha pronunciado en defensa de la Constitución. El vergonzoso papel que ha jugado el Congreso al aprobar leyes y reformas, sin siquiera leer las iniciativas presidenciales, ha obligado

a la **Suprema Corte** a echarlas abajo, porque su función es preservar el marco constitucional. Esa actuación de la cabeza del **Poder Judicial** ha irritado notoriamente al Presidente de la República, quien ha llenado de adjetivos irrespetuosos a la **SCJN**, al extremo de llamar corruptos a los **Ministros**, lo que repiten los lacayos y le agregan algo de su cosecha para quedar bien con su comandante en Jefe.

Opinión/A la sombra (*El Sol de México*)

Alejandro Moreno Cárdenas, el presidente nacional del PRI, enfatizó que los Poderes **Judicial** y Legislativo no son subordinados del Ejecutivo, ya que son Poderes independientes que actúan como contrapeso. Reconoció el trabajo de la **Ministra Norma Piña** por su papel como parte de los **Poderes de la Unión**. Y de pronto, nos cuentan, en la **SCJN** recomendaron mejor no acercarse a los del Revolucionario Institucional, porque estar relacionados con *Alito* no es buena idea en este momento de ataques desde Palacio.

Opinión/Jorge Berry (*El Financiero*) “Si no gano, arrebato”

El domingo habrá segunda vuelta de elecciones presidenciales en Turquía. Muchos ven este proceso con optimismo, porque ofrece la posibilidad de deshacerse de Recep Tayyip Erdogan, el dictador populista que lleva 20 años en el poder, cuando la Constitución señala un máximo de 10. Pero a él, cómo a otros más cercanos conocidos nuestros, la Constitución le vale queso... En México todavía tenemos armas. El INE, si bien ya está infiltrado por Morena, no está controlado y no aceptará recibir órdenes del Ejecutivo. El **Poder Judicial** es decididamente independiente, y por más ataques que recibe desde Palacio, sigue firme...

Opinión/Humberto Mares Navarro (*Diario Imagen*) “Un país sin ley, mensaje al mundo”

Sin duda, el enfrentamiento entre los Poderes Ejecutivo y **Judicial** escala y da muestra al mundo de una necesidad absurda. El Presidente AMLO está decidido al enfrentamiento con la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, porque insiste en violar la Constitución y la **Corte** no se lo permite. En defensa de nuestra Carta Magna, la **Corte** invalidó la totalidad del decreto presidencial de noviembre de 2021 que declaraba las obras prioritarias del Gobierno federal como de seguridad nacional e interés público, con lo cual ninguna dependencia podrá invocar ese acuerdo presidencial para negar información pública, pues se invalidó para todos.

Opinión/Carlos Ramírez (*El Independiente*) “Reacomodo interno en la Corte; duros desplazan a Piña por pifias”

Como parte de un Poder semiautónomo cuyos nombramientos dependen de propuestas del Ejecutivo federal y aprobaciones del Congreso, los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia** están perdiendo la virginidad y se están involucrando en la política como para darle la razón al Presidente López Obrador de que un verdadero **Poder Judicial** autónomo debe depender de la sociedad a través de elecciones...

Opinión/La Agenda de *El Independiente* (*El Independiente*) “Corte política”

Pues ahora tenemos que la **Suprema Corte** se ha metido a la arena política, algo que no se puede entender sin la falta de asesoría que le indique a la **Presidenta** de la institución que hay mejores maneras de meterse en ese campo, al igual que con los **Ministros Zaldívar y Pérez Dayán**, que con sus expresiones demuestran que están dispuestos a entrar a la polémica, pero lejos de toda esta discusión, conviene preguntarnos si al país conviene que la **Corte** se vuelva un actor político más y participe en debates o enfrentamientos con otros **Poderes de la Unión**, ya ven la experiencia de lo sucedido con el INE y lo que pasó al final de cuentas.

DIVISIÓN DE PODERES

Acusan a Piña de infringir *Código de Ética* (Publimetro)

Desde que **Norma Piña, Ministra Presidenta de la SCJN**, reconoció que sí fue ella quien envió los mensajes a Alejandro Armenta, presidente del Senado, la tensión que existía entre el oficialismo en el Poder Legislativo con el **Poder Judicial** se incrementó. De tal razón que la idea de promover una **Reforma Judicial** cobró más fuerza y, para justificarla, Morena señaló que la **Ministra** infringió el *Código de Ética* al que debe de estar sujeta.

Opinión/La Gran Carpa (*El Economista*) “Malabarista”

El episodio de los mensajes entre **Norma Piña, Presidenta de la SCJN**, y el senador Alejandro Armenta, no trascenderá a otra esfera. Sin embargo, del lado del legislador continúa el discurso de que los mensajes enviados por la **Ministra** representan no sólo un acto de presión contra su persona, sino una injerencia y una intromisión de un Poder a otro, sobre el trabajo que se realiza en el Senado.

Opinión/Laura Raquel Manzo (*El Universal -versión digital-*) “No más violentadores en el servicio público”

Nota al pie de página: el chiste se cuenta solo cuando es Alejandro Armenta Mier, presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y aspirante de Morena a la candidatura de Puebla, quien realizó las **declaratorias de constitucionalidad**, mismo que hace unos días montó oportunamente un circo al calificar de amenaza los mensajes que recibió vía WhatsApp de parte de la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña**. El error de Piña está claro, pero ¿sabe el morenista distinguir lo que en realidad es la violencia?

Opinión/Miguel Ángel Rivera (*Diario Imagen*) “La Suprema Corte no está para satisfacer a un líder o a un partido”

A pesar de ostentarse como jurista, el presidente del Senado y aspirante de Morena al Gobierno de Puebla, el senador Alejandro Armenta Mier, apeló al recurso de presentarse como víctima de supuestas presiones (ilegales) de parte de la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia (SCJN)**, la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, para justificar la persecución desatada por la llamada Cuarta Transformación contra el poder.

Opinión/El Chacal (*Unomásuno -versión digital-*) “Todo que ver”

Es de risa que algunos senadores, diputados, fans, seguidores, adoradores, beneficiarios, beneficiarios, aleccionados, adoctrinados, convencidos, coaccionados, débiles visuales y con sordera social, sigan atacando a la **Ministra Presidente Dra. Norma Piña**, y digo, desde mi punto de vista sí cometió un arrebato de imprudencia con los mensajes que dirigió al delicado en formas y modos diputado Armenta y sus huestes, aquí en la ciudad y otros estados, quienes piden su renuncia y exigen su cabeza; digo que gran show del absurdo...

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN/LEY GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR/TRÁMITE DE TÍTULO PROFESIONAL Universidades privadas pueden ser demandadas vía amparo: SCJN (La Jornada)

Las universidades privadas pueden ser demandadas por vía de **amparo** cuando se nieguen a entregar el título a alguno de sus estudiantes que haya cumplido con todos los requisitos, así lo señaló la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, en una resolución que sentará **jurisprudencia**, es decir, establecerá un criterio obligatorio para casos similares. Por mayoría calificada, la **Segunda Sala del Máximo Tribunal** tomó esta determinación al resolver una contradicción de criterios, donde un **Tribunal** sosténía que esas instituciones educativas no podían ser consideradas como una autoridad, en tanto que otros **magistrados** opinaban lo contrario. El fallo se basa en las leyes generales de *Educación* y de *Educación Superior* que obliga a todas las instituciones de enseñanza, ya sean públicas o privadas, a expedir el certificado, constancia, diploma, título o grado académico que corresponda a quienes hayan concluidos sus estudios cumpliendo con todos los requisitos fijados por la institución. ([La Razón de México](#))

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (*Diario Oficial de la Federación -versión digital-*)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 42/2021**.

REFORMA JUDICIAL

Planean obradorizar Corte (*Excélsior*)

Al defender una iniciativa, el diputado morenista Alejandro Robles afirmó que la **Suprema Corte** “obedece a intereses bastardos y carece de legitimidad. Y por eso tendremos que llevar a un proceso de elección a

Ministros y Ministras para que tengan que dar la cara al pueblo de México y no sigan en la oscuridad, en las resoluciones ininteligibles para nuestro pueblo”. “Eso es lo que está implicando hoy el Plan C. Y si no les gusta, iremos más allá: no vamos a conformarnos con una reforma profunda al **Poder Judicial**: haremos la Constitución humanista que México requiere del siglo XXI. Y vamos a *obradorizar* el **Poder Judicial**”. ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([Diario de México -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Razón de México](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Independiente](#))
Más información sobre el tema: ([“¿Obradorizar...? ¡No me chin...!”/El Universal](#))

El PJF “está fortalecido”: Tribunal Superior de Justicia de la CDMX (La Jornada)

El **Poder Judicial** “está fortalecido”, expresó el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez, durante la firma de un convenio con la Cámara de Diputados. En el contexto de la discusión sobre una reforma a dicho poder, Guerra Álvarez expresó ante diputados y magistrados en el salón Verde de San Lázaro: los jueces “refrendamos la lealtad con el pueblo mexicano, como legítima fuente de la soberanía nacional”... Después del encuentro, en entrevista, el presidente de la Cámara, Santiago Creel Miranda (PAN), defendió “la solvencia moral de la **Ministra Norma Piña (titular de la Corte)**” y, en contraste con la reforma que promueve Morena para cambiar el método de elección de **Ministros y jueces**, expresó que “se requiere un **Poder Judicial** fuerte, fortalecido, independiente y autónomo”.

Opinión/Lorenzo Córdova Vianello (El Universal) "Elegir a la SCJN"

Como parte del acoso a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, el Presidente de la República lanzó la idea de proponer una reforma constitucional antes del término de su mandato para que los **Ministros y Ministras** sean electos por el voto popular. Esa idea está lejos de ser una ocurrencia, es el resultado de tres componentes: de una mentalidad de ejercer el poder profundamente autoritaria, del permanente llamado a la acción de sus seguidores y del potente y demagógico mecanismo de comunicación que se ha instaurado a través de las conferencias de prensa matutinas...

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) "Templo Mayor"

El morenista Alejandro Robles Gómez salió ayer en la Comisión Permanente con que los legisladores de la 4T “vamos a *obradorizar* el **Poder Judicial**”. ¿Qué entenderá el diputado por *obradorizar*? Si nos atenemos a los hechos, *obradorizar* sería hacer un cambio en el discurso, pero no en los resultados, como ha sucedido con la corrupción. *Obradorizar* también puede significar: quitarle recursos, recortar al personal de confianza y pedirles a los que se queden que hagan más con menos, aunque lo hagan mal. Claro que también eso de “*obradorizar*” al **Poder Judicial** puede ser pedirles a las y los **Ministros** que empiecen a trabajar a las 7 de la mañana, a las 10 se vayan a desayunar huevos motuleños y a las 11 se vayan a descansar, para al día siguiente volver a empezar. Y usted, ¿qué entiende por *obradorizar*?

Opinión/Redes de Poder (Reporte Índigo) "Escala tensión"

Sí se cumplieron los amagues del Presidente y de Morena y el diputado guinda Alejandro Robles Gómez ya presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa que modifica el artículo 96 de la Constitución mexicana, para proponer que los **Ministros** sean electos por voto popular directo y universal. Si bien no es la primera vez que desde la 4T se amenaza con una profunda reforma al **Poder Judicial**, lo cierto es que esta iniciativa llega quizás en el momento de mayor tensión entre los Poderes Ejecutivo y **Judicial**, desde que inició el sexenio. Difícilmente Morena y sus aliados sacarán adelante la iniciativa, pues requerirían de mayoría calificada y la oposición no la apoyará en ningún escenario.

Opinión/José Fonseca (El Economista) "Notas en remolino"

... Otra vez el petate del muerto, un diputado morenista presentó en la Permanente una iniciativa para que los **Ministros de la Corte** sean elegidos por voto popular, pues saben que no tienen los votos para tal reforma constitucional.

Opinión/Miguel Ángel Velázquez (*La Jornada*) “Urgente renovación en el Poder Judicial”

Impedidos a tener una visión clara de las necesidades de la mayoría de habitantes del país por el nivel de vida que les impone todo lo que rodea su cargo, los integrantes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** sirven a sus iguales, hombres y mujeres, de una élite a la que no le preocupan las desigualdades ni la justicia que no les favorezca...

Opinión/Alberto Montoya (*Ovaciones*) “Serviles”

Alejandro Robles, diputado de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), mostró ayer su servilismo. En tribuna en el Senado, dijo que el **Poder Judicial** será *obradorizado* -lo que eso signifique- porque no basta con una reforma profunda. -Tienen que vivir con justa medianía, dijo el brillante legislador repitiendo las palabras de su ídolo, porque los admiradores del ocupante de Palacio Nacional creen que de esa forma son una extensión de éste. No son capaces de articular dos frases propias. La respuesta no tardó. El senador del Partido Acción Nacional (PAN), Julen Rementería subió a la tribuna y desde ahí lanzó un “no me chinguen”, en respuesta a las ocurrencias de Robles...

Opinión/José Francisco Castellanos (*Contra Réplica*) “Reforma al PJF, ¿por qué hasta ahora?”

... Acudiendo al *timing* político del tema, llama poderosamente la atención que la urgente legitimación popular que busca el Presidente AMLO para la elección popular de **Ministras**, surja en el momento en que el **Pleno de la SCJN** ha estado discutiendo y votando diversos asuntos de la mayor relevancia para el proyecto político de la 4T con resultados judiciales que no le han favorecido. ¿Por qué hasta ahora y no en 2019?

Opinión/#Política Confidencial (*Publimetro*)

Alejandro Robles se ganó sus minutos de fama al grito de “¡vamos a obradorizar al **Poder Judicial**”. Como diputado de Morena, presentó una iniciativa para que los **Ministros de la Corte** sean electos por voto popular. Y seguramente el diputado sí se haga popular en las filas cuatrotéistas, si es que desde el Olimpo lo voltean a ver por respaldar el discurso oficial. Pero bueno, una iniciativa más que se sumará a los cientos, miles quizá, que parten de ocurrencias.

Opinión/Julio Cesar Moreno (*El Heraldo de México*) “Elección de Ministros, fin de castas doradas en la SCJN”

Por fin la Comisión Permanente en la Cámara de Diputados recibió esta semana la propuesta de reforma para que el pueblo elija a los **Ministros de la SCJN**, sin duda un cambio que daría un giro de 180 grados a la justicia mexicana, pues los encargados de impartir justicia no tendrán ningún compromiso más que con el pueblo... Así que por salud de la República y por la transformación del país, los legisladores de Morena impulsaremos la elección mediante sufragio del pueblo, de los **Ministros de la SCJN** y así continuar con el combate a las castas doradas que dejó el neoliberalismo.

Opinión/Adriana Moreno Cordero (*Diario Imagen-versión digital*-) “La Retaguardia”

... Lo obvio, es que los mandatarios estatales morenistas, en la reunión que tuvieron con su jefe que duró alrededor de hora y media, hicieron una exhaustiva revisión de los programas sociales que otorga el *lopezobradorismo* y la manera en que estos podrían incrementarse porque viene la madre de todas las elecciones, la de 2024, en la cual, el Presidente ansía obtener la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión para poder sacar adelante sus recientes ocurrencias como aquella de acabar tanto con el Instituto Nacional de Acceso a la Información, (INAI) y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

REFORMA ELECTORAL

Opinión/Jorge Zepeda Patterson (*Milenio Diario*) “Sexto: el año radical”

... Si AMLO da por descontado que habrá un corrimiento hacia el centro a partir de 2024, hará lo necesario para correrse lo más posible hacia la izquierda para que el reflujo no desplace al movimiento demasiado al centro. Lo anterior queda claramente ilustrado con el lanzamiento de lo que ha llamado su Plan C, frente

al descalabro de varias de sus reformas secundarias en la **Suprema Corte** al ser declaradas contrarias a la Constitución... ([El País-versión digital-](#))

Opinión/José Fonseca (El Economista) “INE parchado, si la SCJN no se apura”

Falta que la **Suprema Corte de Justicia** decida sobre la segunda parte del “Plan B” electoral del Gobierno de la República, la que hace parcial desmantelamiento de la estructura que durante 26 años ha organizado elecciones democráticas. Bien dijo el clásico reciente, “tiempo es política”. La apuesta es que la **Corte** no la anulará toda y se aprestan a sacar ventaja de que el INE llegaría a la elección presidencial parcialmente debilitado. Prueba de que, pese a su pregonada fe, palacio no quiere dejar su legado de la revolución de las conciencias al capricho del “pueblo bueno y sabio” y quiere, como sea, cargar los datos los datos electorales a su favor.

Opinión/Giovanni Hernández (El Universal -versión digital-) “¡Cuidado con el “Plan C”!”

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha dado el primer paso para invalidar la reforma electoral del Presidente. Ya lo hizo con la primera parte y en semanas ocurrirá lo mismo con la segunda -si se mantienen firmes los criterios-. Será entonces cuando el Plan B muera por completo. Sin embargo, no es el fin del tema. Debe preocupar todo y no sólo los planes A, B C y todo el abecedario. Es el hecho de querer imponer una voluntad a fuerza y por la vía que fuera necesaria. Lo más inquietante es que ocurra sin diálogo, tolerancia, inclusión y como una imposición. El riesgo de hacerlo “porque lo digo yo”...

Opinión/Ángel Soriano (Diario Imagen) "Engallados, los Ministros del Poder Judicial"

El **Ministro Alberto Pérez Dayán**, quien echó abajo el “Plan “B” de la reforma electoral al opinar sobre el enfrentamiento con el Ejecutivo federal, dijo que si después de todo lo que suceda se va a ir a vender tamales, ahí les mandaré el menú. Durante la presentación del libro de Isidro E. Muñoz “La defensa y la remediación de los Derechos sociales”, **Pérez Dayán** dijo que mientras la ley y las normas plasmadas en la Constitución dicten las tareas que han guiado desde siempre a los **Magistrados (sic) de la Suprema Corte**, no habrá duda sobre lo que se tiene que hacer: Se lo he dicho a todos, el día que la Constitución cambie y diga otras cosas, ya haremos que esas otras cosas se cumplan, pero mientras no estén haremos que se cumplan las que están a costa de lo que sea...

ENCUESTA/FUNCIÓN DE INSTITUCIONES

Encuesta/Mantiene AMLO aprobación (Reforma)

El Presidente López Obrador registra una aprobación de 60 por ciento y una desaprobación de 39 por ciento. Así lo registra la más reciente encuesta en vivienda a mil adultos elaborada del 18 al 23 de mayo por *Grupo Reforma*. Los principales resultados que se le reconocen son en temas de bienestar, mientras que ha quedado a deber en cuestión de seguridad...

Instituciones

¿Cuál cree que debe ser la principal función de la Suprema Corte de Justicia de la Nación?

Hacer valer y respetar la Constitución	65%
Representar la voluntad del pueblo	33%

¿Cuál cree que debe ser la principal función del Ejército?

Velar por la seguridad nacional del país	81%
Apoyar al Gobierno en diferentes tareas y obras públicas	16%

Pensando en el próximo Presidente, ¿prefiere un gobernante fuerte y decidido o un gobernante que dialogue y negocie?

Fuerte y decidido	56%
Que dialogue y negocie	41%

DECLARATORIA DE SEGURIDAD NACIONAL/BLINDAJE DE MEGAOBRAS DE INFRAESTRUCTURA

PAN pide destituir “por desacato judicial”, a AMLO (El Financiero)

En la Comisión Permanente, la bancada del PAN en el Senado, que lidera Julen Rementería, exhortó a la **Corte** a destituir “por desacato judicial” al Presidente Andrés Manuel López Obrador, y a los secretarios

de Gobernación, Adán Augusto López; de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, y de Marina, José Ojeda. El panista consideró, en un punto de acuerdo en la *Gaceta Parlamentaria*, que es “desacato judicial” que el Presidente haya publicado, unas horas después de que la **Corte** invalidó el *decretazo* con el que clasificaba todas sus obras como de “seguridad nacional”, otro acuerdo en el que blinda todo lo relacionado con el Tren Maya, el Corredor Interoceánico y los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum.

Opinión/Eduardo R. Huchim (*El Heraldo de México*) “AMLO, sus prisas y la Corte”

En el caso del *decretazo*, la invalidación no es tan clara ni tan sólida como en el Plan B. Veo en ese acuerdo la intención primordial de dar vía rápida a las obras... Me detengo en dos de esos frenos, ambos determinados legítimamente por la **Suprema Corte**: el Plan B de la reforma político-electoral y los proyectos estratégicos contenidos en el llamado *decretazo*, que ni decreto es, emitido en 2021... No obstante que el acuerdo fue invalidado por ocho votos contra tres, lo cierto es que la resolución de la **Corte** no resulta convincente, sobre todo a la luz de los argumentos de los tres **Ministros** que sufragaron en contra: **Arturo Zaldívar, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel**. Y las dudas se ahondaron en la discusión de los **efectos de la sentencia**, donde la votación fue 6-5. Comoquiera, la última palabra está dicha y la **sentencia de la Corte** debe ser acatada. Fiel a su terquedad, AMLO emitió un nuevo decreto semejante al invalidado, pero menos amplio. Ya se verá si la **Corte** lo invalida también.

Opinión/Lourdes Morales Canales (*El Universal*) “Lo que perdemos”

... La resistencia a abrir la información se traduce en sobrecargas de trabajo, reservas de información e inexistencias injustificadas. Mientras que en el sexenio anterior se acumularon poco más de 49 mil recursos de revisión, en la presente administración suman casi 54 mil y contando. Detrás de cada queja, hay un ciudadano o ciudadana con un derecho negado. El decreto presidencial declarado **inconstitucional** por la **Corte** que calificaba como de “interés público y seguridad nacional” obras del Gobierno sólo buscaba la opacidad.

Opinión/Gerardo Gutiérrez Candiani (*El Sol de México*) “Erosión acelerada del Estado de Derecho”

No pasó demasiado para que nos enterásemos del secuestro de 50 migrantes en Matehuala, que afortunadamente han sido encontrados... A un mes, el titular del Instituto Nacional de Migración más bien llamó la atención porque anunció que duerme tranquilo, pues él estaba a mil 800 kilómetros del incendio en Ciudad Juárez. Como si fuese un ejercicio alternativo de rendición de cuentas. En este Gobierno no hay consecuencias. Todo ello son signos de una erosión acelerada del Estado de Derecho... Sea cual sea lo que haya detrás, prepotencia o extorsión, el precedente para la inversión y la legalidad en México es pésimo. Lo mismo que cuando la **Corte** desecha un decreto para mantener en opacidad obras gubernamentales multimillonarias y unas horas después se emite otro.

NOMBRAMIENTO EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS/DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Opinión/#Política Confidencial (*Publimetro*)

AMLO y su estrategia contra el INAI. Cuentan que entre **jueces** hay una historia que describe cómo hay autoridades que desacatan mandamientos judiciales alargando un proceso para cansar al afectado o quejoso y alargar la agonía hasta que la **Corte** se los mandate. Y no es de hoy. Así que, por eso hoy vemos cómo desde Palacio Nacional y en el Senado patean el bote para designar a un comisionado, pese a que una **jueza** le ordenó a la Comisión Permanente que citara a un periodo extra al Senado, lo cual no ocurrió.

Senado comete desacato al no completar al INAI (*La Crónica de Hoy*)

Este miércoles se cumplió el plazo de tres días hábiles que impuso la **jueza Décimo Séptima de Distrito en Materia Administrativa**, para que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado elabore la propuesta de los candidatos a ocupar el puesto a comisionado del INAI, pero una vez más los legisladores no acataron el **mandato judicial** pues ni siquiera hay acuerdos para convocar a periodo extraordinario.

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA

Opinión/Juan Veledíaz (*El Sol de México*) “Sin policía, sólo soldados”

En la Guardia Nacional no se conoce un Plan B para dejar el vínculo administrativo y operativo fuera del control de la Secretaría de la Defensa Nacional, como lo estipuló en abril el fallo de la **Suprema Corte** que deberá ocurrir a partir de enero del 2024, cuando regrese a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC). Por el contrario desde el año 2021 quedó establecida una hoja de ruta llamado “Plan General Integral 2021-2024 para consolidar a la GN”... El documento forma parte de los archivos hackeados por el colectivo Guacamaya, y es un amplio y detallado plan sobre la naturaleza castrense de la corporación... ([La Prensa](#))

REFORMAS LEGALES Y PROCESOS LEGISLATIVOS

Opinión/Enrique Cárdenas (*El Financiero*) “¿Dónde estarán los militares?”

El evidente curso de colisión entre el Presidente de la República (y Morena) y la **Suprema Corte de Justicia** es inexorable. El tablero está puesto y ya se han dado las primeras batallas que están subiendo de tono sin fin a la vista. Ante los “decretazos” del Presidente evidentemente inconstitucionales, la **Corte** ha respondido con la ley en la mano. Ante las reformas legislativas aprobadas por la mayoría oficialista en el Congreso y en el Senado en un vertiginoso “fast track”, la **Corte**, todo hace prever, echará para atrás la mayoría de estas reformas por problemas de proceso legislativo... Si Morena prevalece en las urnas en 2024, y ya lo amenazó López Obrador, irá por la **Suprema Corte** para tenerla bajo su manto y por el INE para controlar las elecciones...

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/PROSCRIPCIÓN ELECTORAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS

Comisión Permanente declara constitucionales dos reformas (*La Jornada*)

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión declaró ayer la constitucionalidad de dos reformas a la Carta Magna: la que señala la prohibición para ocupar cargos de representación popular y públicos a quienes hayan sido sentenciados por violencia familiar o delitos sexuales y a los morosos en el pago de pensiones alimentarias (la llamada ley 3 de 3) y la reforma que disminuye de 21 a 18 años la edad mínima para ser diputado y de 30 a 25 para convertirse en secretario de Estado... Más tarde, ya en la discusión ante el Pleno, Gerardo Fernández Noroña, diputado del Partido del Trabajo, expresó que respalda toda iniciativa que proteja de la violencia a las mujeres, pero expuso preocupación por el riesgo de que “el corrupto y podrido **Poder Judicial**” utilice la Ley 3 de 3 para acabar con las carreras políticas de integrantes de la Cuarta Transformación. **Más información sobre el tema:** ([Constitucional, ley contra los deudores alimentarios/Ovaciones -espacio en primera plana-](#))

MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

‘La autonomía se defiende’ (*Excélsior-espacio en primera plana-*)

Aunque al interior de la UNAM existen algunos sectores que pueden ser conservadores, es falso que la máxima casa de estudios se haya derechizado, afirmó el secretario general de la institución, Leonardo Lomelí Vanegas...

Esquivel no es un reflejo de la UNAM.

Al referirse al tema del presunto plagio de tesis de licenciatura del que es acusada la **Ministra Yasmín Esquivel**, señaló que si bien es una situación muy delicada ante la cual la UNAM ya se blindó con las reformas que se acordaron de manera reciente en el Consejo Universitario, no se trata de una conducta común en la máxima casa de estudios.

Opinión/Paco Ramírez (*Milenio Diario Jalisco -versión digital-*) “Pendientes y más pendientes”

Muchos pendientes, muchos asuntos sin resolver, sin transparencia ni justicia. Escándalos van y vienen, surgen y tapan al anterior y el tiempo va cubriendo de impunidad la enorme corrupción que nos carcome. Nos hemos acostumbrado a los escándalos políticos, al abuso de poder... Por ejemplo el caso **Yasmín Esquivel** y el plagio de tesis de la **Ministra**, sigue en el limbo judicial, la Casa Gris, Lozoya y Odebrecht, los amigos de *Andy*, sin olvidar el mayor caso de corrupción documentado en este sexenio, Segalmex y el

millonario desfalco por 15 mil millones de pesos y no pasa nada. Casos que mueren con el tiempo terminan en la impunidad...

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

[**Ex magistrado que se fugó de audiencia debe comparecer hoy \(La Jornada\)**](#)

El Juzgado Cuarto de Distrito con sede en Cancún, Quintana Roo, citó para este jueves a la **audiencia incidental** en un **juicio de amparo** promovido por el **ex magistrado José Ángel Oliva Máttar**, acusado de enriquecimiento ilícito y abuso de autoridad, y quien el lunes pasado se fugó de una diligencia judicial... Según los registros del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**, este año el **ex magistrado** ha interpuesto tres **juicios de amparo** contra cualquier **mandamiento judicial** y órdenes de presentación, a fin de evitar su comparecencia ante **jueces federales** para la **audiencia inicial**... El último recurso que aparece en las listas de acuerdos del **CJF** refiere que **Oliva Máttar** promovió el **juicio de amparo** el pasado 19 de mayo contra actos privativos de libertad y la **orden de aprehensión**.

MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS DE LIBROS DE TEXTO/DERECHO DE CONSULTA

[**Tribunal da luz verde a la SEP con libros de texto \(El Universal\)**](#)

El Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa revocó la **suspensión provisional** que impedía a la Secretaría de Educación Pública (SEP) continuar la impresión y distribución de los libros de texto de educación básica, porque no se consultó a los maestros y padres de familia como lo establece la *Ley General de Educación*. Por unanimidad, los **magistrados Francisco García Sandoval, Abel Méndez Corona y Ricardo Olvera García** declararon fundada la queja de la SEP contra la medida cautelar que la **titular del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Yadira Elizabeth Medina Alcántara**, otorgó la semana pasada a la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF)... ([Reforma](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México](#)) ([24 Horas](#)) ([Publimetro](#)) ([Diario de México](#)) Más información sobre el tema: ([Preocupa a padres imposición/Reforma](#)) ([La Razón de México](#)) ([Llaman a sumarse a la defensa de la niñez/Excélsior](#))

LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE SINALOA/AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

[**UAS. La universidad no se ha retirado de la mesa de diálogo \(Milenio Diario-Suplemento Campus\)**](#)

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) nunca se ha retirado de la mesa de diálogo para atender y resolver la controversia con la *Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa*, por el contrario, puso en ella una propuesta que fue rechazada por el propio gobernador estatal Rubén Rocha Moya, afirmó categórico el rector de la Casa Rosalina, Jesús Madueña Molina... Enfatizó que se seguirá confiando en los **jueces federales** y se continuará la ruta jurídica establecida con el trabajo del equipo de abogados universitarios, pero consideró bueno que se diera ya un fallo definitivo para transitar en la solución de esto y terminar con el asedio del poder, con la denigración y el lodo que están arrojando a la institución y sus autoridades.

EJERCICIO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO

[**Ampara juez a uno de los acusados por la muerte de 40 en Juárez \(La Jornada\)**](#)

Juan Carlos Meza Cumplido, ex coordinador del Grupo Beta de Protección a Migrantes del Instituto Nacional de Migración (INM), obtuvo una **suspensión provisional** de un **juez de Distrito** contra la **vinculación a proceso** por la presunta responsabilidad en los delitos de homicidio, ejercicio ilícito del servicio público y lesiones, por el incendio ocurrido en marzo pasado en la estación migratoria de Ciudad Juárez, la cual dejó un saldo de 40 migrantes fallecidos y 28 lesionados. El fallo del **Juzgado Sexto de Distrito en el estado de Chihuahua** ordena al **juez de Control con residencia en Ciudad Juárez, Juan José Chávez Montes**, suspender la apertura del **juicio oral** hasta en tanto se emita la resolución del **juicio de amparo** que promovió el quejoso.

CASO FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA/ACCESO A SERVICIO DE ESCOLTAS

[**Otorga juez suspensión a García Cabeza de Vaca; conservará su escolta \(La Jornada\)**](#)

El Juzgado Octavo de Distrito concedió a Francisco Javier García Cabeza de Vaca, ex gobernador de Tamaulipas, la **suspensión definitiva** contra el acuerdo del 8 de mayo pasado, el cual ordenaba retirarle

las medidas de seguridad. Con el fallo, el mandatario seguirá gozando de escoltas y vehículos oficiales blindados a su disposición con cargo al erario. El pasado 16 de mayo, el **juez Faustino Gutiérrez Pérez** aceptó a trámite el recurso del ex gobernador. Sin embargo, la Secretaría de Seguridad Pública estatal puede apelar de la resolución del **juez** de primera instancia para que sea el **Tribunal Colegiado** el que determine si confirma o revoca la **suspensión**. ([Excélsior](#))

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “5. Armadura legal”

Una vez más, el ex gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca le vuelve a ganar a Morena en el escritorio. El **juez Octavo de Distrito, Faustino Gutiérrez Pérez**, concedió la **suspensión definitiva** en favor del ex mandatario para evitar el retiro de los escoltas que sirven para su seguridad personal y familiar...

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Imputan a Rosas Aispuro por amenazas (La Razón de México)

El ex gobernador de Durango, José Rosas Aispuro, fue imputado ayer ante un **juez** por delitos en contra de la libertad de expresión por supuestamente haber amenazado al periodista local Iván Soto Hernández cuando aún estaba en funciones. Durante una **audiencia** que tuvo lugar ayer en el **Centro de Justicia Penal Federal** ubicado en la capital del estado, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) de la FGR realizó la acusación formal.

SISTEMA DE JUSTICIA

Opinión/Raymundo Riva Palacio (El Financiero) “La derrota de Larrea también es de López Obrador”

... Larrea es visto inclusive entre sus pares como una persona nada empática y difícil de tratar. Ante la opinión pública, la mala percepción aumenta exponencialmente. La asociación de su nombre con tragedias comenzó en 2006 cuando su mina, Pasta de Conchos, en Coahuila, explotó con 65 mineros dentro, que aún se encuentran atrapados bajo tierra. Empeoró en 2014, cuando se accidentó su mina de cielo abierto en Buenavista del Cobre, que contaminó dos ríos en Sonora... Lo que piensa el *obradorismo* de Larrea lo reflejó Carlos Fernández Vega, columnista y ejecutivo de *La Jornada*... que el año pasado escribió que la acumulación de su fortuna... se logró “como lo hiciera su progenitor, a costillas del erario y la riqueza nacional, mediante negocios turbios, facilidades fiscales, **jueces** a modo, políticos a su servicio y más de 800 concesiones mineras que amparan millones de hectáreas otorgadas durante el régimen neoliberal”...

COMBATE A LA CORRUPCIÓN/CASO GENARO GARCÍA LUNA/BLOQUEO DE CUENTAS

Giran órdenes de aprehensión contra esposa y hermanos de García Luna (Unomásuno -versión digital-)

Se ha filtrado la información en el sentido de que Cristina Pereyra, esposa de Genaro García Luna, y los hermanos del ex funcionario, ya están en la mira de la FGR por participar en actividades de enriquecimiento ilícito, y que incluso se habrían girado ya **órdenes de aprehensión** en su contra... Por otra parte también se dio a conocer que un **Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito** negó un **amparo** a Genaro García Luna... contra su inclusión en la Lista de Personas Bloqueadas (LPB)... la UIF demostró que el origen de la inclusión a la LPB fue en cumplimiento a una obligación de carácter internacional en términos de los criterios establecidos por la **Segunda Sala de la SCJN**.

Opinión/Federico La Mont (Unomásuno -versión digital) “Orden de justicia”

La Fiscalía General de la República (FGR), obtuvo de un **juez de Control Federal** 61 **órdenes de aprehensión** para un grupo de personas, encabezadas por Genaro “G” (García Luna), Jonathan Alexis “N”, Mauricio Samuel “N” y 58 sujetos más entre servidores públicos y particulares vinculados con delitos de peculado, operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada...

CASO AYOTZINAPA

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario -espacio en primera plana-) “Lamentan lo que antes celebraban”

Una vez más el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, titular de la inútil y rollera Comisión Para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa, se va sobre los **jueces** a cargo de procesar a los

implicados en la masacre de los 43 normalistas rurales. Y lo hace en el contexto de la ruin embestida de la 4T contra el **Poder Judicial**. En su página web, cuestiona la absolución del ex presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca, y el líder criminal Sidronio Casarrubias Salgado del delito de delincuencia organizada, porque la Fiscalía General de la República fue incapaz de siquiera demostrar la existencia de la narcobanda *Guerreros Unidos* y su participación en ésta...

REPRESIÓN DE MOVIMIENTOS SOCIALES/PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD

Opinión/Carlos Ramos Padilla (*El Independiente*) “Abarca”

Pues con el compromiso de resolver la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, el asunto entrampado durante todo el sexenio. Lo sobresaliente es la aprehensión de Jesús Murillo Karam y ahora la información acerca de que José Luis Abarca Velázquez, quien fuera alcalde de Iguala, Guerrero, fue sentenciado a 92 años y seis meses de prisión. La sentencia la dictó un **juez federal**. José Luis Abarca es culpable del delito de secuestro en agravio de seis integrantes del Movimiento Campesino Unidad Popular. **El juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, con residencia en el Centro de Justicia Penal Federal en Almoloya de Juárez**, en el Estado de México, condenó a Abarca al pago de la reparación del daño y que se le suspendan sus derechos y prerrogativas durante el tiempo que dure la pena en reclusión...

AMPARO CONTRA TRASLADO DE PENAL

Opinión/A la sombra (*El Sol de México*)

Hablando de políticos impresentables, el domingo pasado, aproximadamente a las 15:00 horas Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, es líder del PRI en la Ciudad de México, quien enfrenta un proceso por delitos de trata de personas, en su modalidad de explotación sexual y publicidad engañosa, ingresó nuevamente al Reclusorio Oriente, luego de permanecer internado por más de un año en el penal federal del Altiplano, por “motivos de seguridad”... El **Juzgado Decimocuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en Ciudad de México** le otorgó la **protección de la justicia federal** contra el auto de 26 de enero de dos 2022, mediante la cual la Novena Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia capitalina calificó de legal el traslado del ex funcionario del PRI al penal federal.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Imponen de nueve a 11 años de prisión a 4 falsificadores que operaban en Iztacalco (*La Jornada*)

La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo) obtuvo **sentencias** condenatorias de nueve y 11 años de prisión para cuatro integrantes de una banda de falsificadores de billetes de 500 y mil pesos que operaba en la alcaldía Iztacalco de la Ciudad de México. La Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer que un **juez federal** consideró que el Ministerio Público Federal aportó suficientes elementos de prueba para dictar **sentencia** condenatoria contra quienes fueron identificados como Sara R., Areli S., Arturo V. y Andrés V., por los delitos de delincuencia organizada y falsificación de moneda en sus modalidades de producción y almacenamiento. ([Unomásuno -versión digital-](#))

COMBATE A LA IMPUNIDAD

Opinión/Santiago Nieto Castillo (*El Universal*) “Finalmente, se hizo justicia”

El caso se remonta al 21 de noviembre del año 2000, en el que el ciudadano Juan Pablo de Tavira Noriega, quien fuera director del penal de máxima seguridad del Altiplano y se encontraba en la cafetería de la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, recibe diversos impactos de bala en la cabeza por parte de una persona del sexo masculino, que terminarían con su vida.... Hasta ahora. El día 22 de mayo, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) ejecutó una **orden de aprehensión** en contra de Jesús Héctor Palma Salazar alias “El Güero Palma” por su probable participación en el homicidio del penalista y catedrático... Sin duda, la colaboración y cooperación entre las procuradurías y fiscalías de los estados, entre éstas y la Fiscalía General de justicia, es lo que se requiere para hacer efectiva la procuración e **impartición de justicia** en el país...

TREN MAYA

Nueva denuncia contra Tren Maya (*El Economista*)

Se ingresó una nueva **demandas de amparo** relacionada con el Tren Maya, pero ahora en contra de Profepa por presunta omisión en la atención de una **demandas colectiva** por tala ilegal de selva y el relleno de cenotes en el Tramo 5 Sur, la cual fue interpuesta por una ciudadana.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Buscan llevar la Ley Ácida a nivel federal (*Ovaciones*)

Diputadas federales y locales así como senadores buscan llevar a nivel federal las reformas para sancionar la violencia ácida, para sancionar los ataques a mujeres con sustancias tóxicas. La diputada Marisol García Segura explicó que se impulsará la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* para que punitalice medidas contra la violencia que se ejerce con el uso de ácido, y sea aplicable en todos los estados del país... “De nada sirve que hagamos leyes, que incluyamos tipos de violencia, si la corrupción del **Poder Judicial** dejará libre a los agresores, o les concederá un **amparo** o, el colmo, les permitirá seguir el proceso en libertad a pesar del riesgo de fuga”.

DERECHOS AMBIENTALES/PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES/DESARROLLO INMOBILIARIO

Ordenan proteger zona ambiental Espíritu Santo (*El Universal*)

Para proteger la zona de conservación ambiental Espíritu Santo en el llamado Bosque de Agua en el municipio de Jilotzingo, el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, ordenó el desistimiento del **recurso de revisión** que interpuso contra la **sentencia** emitida por un **juez** el 20 de abril de 2023. El **juez Décimo de Distrito** resolvió dejar insubstancial la autorización para el proyecto inmobiliario Bosque Diamante que planeaba la construcción de cerca de 20 mil casas en el llamado Bosque de Agua. (*El Economista*)

PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE PUEBLOS ORIGINARIOS/DERECHO DE CONSULTA

Pueblos originarios buscan amparos contra la SEPI (*Basta!*)

Las autoridades capitalinas eliminaron jurídicamente al menos 147 comunidades ancestrales, por lo que el Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac (FDDPBOCA) anunció que la próxima semana interpondrá **amparos** contra la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI), pues la continuidad de su Sistema de Registro y otras de sus políticas apuntan a la desaparición del derecho a las consultas.

PROTECCIÓN DE ANIMALES EN CAUTIVERIO

Opinión/Marielena Hoyo Bastien (*La Crónica de Hoy*) “Uca Uca... el que se lo encuentra se lo emboruba”

Llama la atención que una Asociación Civil que en México engloba zoológicos, criaderos y acuarios (AZCARM), últimamente salga casi de las alcantarillas para abanderar el rescate de cualquier fauna silvestre en conflicto, no importando ubicación, especie o número de individuos... Y traigo a cuenta lo anterior porque tengo entendido que durante un procedimiento penal en curso no debe intervenir más gente que la autoridad competente, y que para evitar que se caiga por **amparo** concedido, tampoco debe hacerse público, pero, son los signos de otros tiempos en donde una prácticamente inexistente Profepa es mangoneada, incluso por alguien a quien antes persiguió...

PODERES JUDICIALES LOCALES

Opinión/Rafael Guerra Álvarez (*El Heraldo de México*) “Formación y evolución de la justicia constitucional en la Ciudad de México”

Ha sido un enorme esfuerzo, pero un gran privilegio también, poder ver inicialmente la formación y, ahora, los pasos a la consolidación de la justicia constitucional en la capital del país, mediante las tareas que viene desarrollando la **Sala Constitucional del Poder Judicial de la Ciudad de México**; órgano jurisdiccional constitucional que se erige como máxima fuente de interpretación de la Constitución Política de la Ciudad de México, por ello es de suma importancia recordar el desarrollo y esfuerzo socio-político que ha

permitido darle vida así como los **Juzgados de Tutela de Derechos Humanos**, en beneficio de los ciudadanos de la Ciudad de México...

Erradicar violencia contra mujeres justiciables e igualdad para ellas en el PJCDMX es una prioridad: consejera Emma Aurora Campos (Diario Imagen -espacio en primera plana-)

La **consejera de la Judicatura de la Ciudad de México, Emma Aurora Campos Burgos**, expresó el compromiso y prioridad del **Poder Judicial** capitalino, encabezado por el **magistrado Rafael Guerra Álvarez**, con la implementación de acciones para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, y se pronunció por el fortalecimiento de las políticas que garanticen el respeto a sus derechos humanos.

Vinculan a proceso a agresor de Elvia por feminicidio (El Universal)

A Elvia Lucía Vázquez la agredieron físicamente antes de ser asesinada. Estos son datos de prueba que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México aportó para que el **juez de Control** vinculara a proceso por feminicidio a José Luis "N". El sujeto cometió el crimen en un despacho jurídico en la colonia Guadalupe Inn el 16 de mayo, en donde hallaron armas de fuego, y las autoridades constataron que no era abogado.

Liberan a Alina, ex policía que mató a su esposo agresor (La Jornada)

La **Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia en Mexicali** ordenó la liberación de Alina Mariel Narciso Tehuaxtle, ex agente municipal de Tijuana que mató a su esposo (mando policial) al ser agredida por éste, por lo cual había sido condenada a 45 años de cárcel. La autoridad judicial determinó que la mujer de 27 años actuó en legítima defensa...

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

PROCESO ELECTORAL 2024/ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA/REFORMA ELECTORAL

TEPJF plantea revés a resolución de INE y aplicar medidas a AMLO (La Razón de México)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) prevé revertir una resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), para que se apliquen medidas cautelares en contra del Presidente Andrés Manuel López Obrador, por las declaraciones que hizo sobre el Plan B electoral y su convocatoria para que funcione el Plan C, con el voto de los mexicanos a favor de los candidatos de la 4T... Reclamaron que en las conferencias matutinas del 9 y 11 de mayo pasados, López Obrador se refirió a la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de invalidar la primera parte del Plan B y explicó en qué va a consistir su Plan C, "por lo que pidió que en la próxima elección no sólo se vote por el candidato a Presidente, sino votar por los legisladores para que la transformación cuente con mayoría calificada". ([Reforma](#)) Más información sobre el tema: ([Magistrada planteará que AMLO no vuelva a hablar de elecciones/El Financiero](#)) ([Desecha TEPJF quejas contra Ebrard y Sheinbaum/El Financiero](#)) ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([Triplican denuncias por injerencia/Reforma](#))

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) “Propone Tribunal Electoral sancionar a López Obrador”

El Presidente Andrés Manuel López Obrador sí infringió la ley con su llamado a votar por los candidatos de Morena a diputados y senadores y por ello el **Tribunal Electoral** le impondrá medidas cautelares. Así se desprende del proyecto de sentencia SUP-REP-114/223, elaborado por la **magistrada Janine Otálora**, que será discutido en la reunión del **Pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** el próximo miércoles...

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “De esto y de aquello...”

Sube de tono y arrecia la guerra verbal entre dirigentes de partidos políticos, en que se dan con todo y critican cuanta declaración o propuesta hacen, mientras las "corcholatas" y el mismo Presidente aceleran su activismo ante la silenciosa y complaciente actitud del INE y sus nuevos consejeros, en lo que van de la mano con **magistrados del Tribunal Electoral**, lo que augura cómo será el proceso de sucesión presidencial y la renovación de Congresos y gubernaturas el año próximo.

PARIDAD DE GÉNERO

Opinión/Alejandro Sánchez (El Heraldo de México) “PAN se blinda de Xóchitl Gálvez”

La decisión del PAN en la CDMX está tomada y es definitiva: por ningún motivo, reconsideración, ni encuesta, por mucho su popularidad la eleve al mismísimo cielo, le van a dar la candidatura a Xóchitl Gálvez, la aspirante de ese partido mejor posicionada, hasta ahora, por la jefatura de Gobierno... El blindaje que ya le pusieron es que la ciudad será designada a un hombre. Para no caer en falta ante el **Tribunal Electoral**, el PAN dará la candidatura en Guanajuato a una mujer, es la entidad más segura que puede ganar el partido y así Gálvez no podrá impugnar...

PROCESO ELECTORAL 2023/EDOMEX Y COAHUILA

Libran sanción electoral (El Heraldo de México)

A unos días de que se realicen las elecciones, las candidatas al Gobierno del Edomex, Delfina Gómez y Alejandra del Moral, se han salvado de ser sancionadas por las distintas **Salas del Tribunal Electoral federal**. Las candidatas han sorteado juicios y acusaciones de haber incurrido actos ilegales como rebase de topes de campaña, actos anticipados, apoyo de funcionarios públicos de los tres órdenes de Gobierno, reparto de despensas, entre otros supuestos ilícitos. Más información sobre el tema: ([Ordenan en el INE retirar mensaje del partido naranja contra el tricolor/La Jornada](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

Opinión/Federico La Mont (Unomásuno -versión digital-) “¡Claudia presidenta! corearon coahuilenses”

Con Guadiana: La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum se dio tiempo para visitar Coahuila y apoyar la candidatura de Armando Guadiana, abanderado de Morena a la gubernatura de ese estado, la doctora Sheinbaum, fue recibida por militantes y seguidores al grito de ¡Claudia presidenta! Para evitar

amonestaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) y del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, evitó hablar durante un mitin en Francisco I. Madero, Coahuila y para demostrar su respaldo a Guadiana se puso un sombrero tejano, similar a los que usa el candidato de Morena...

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

AMLO revisa agenda con góbers de la 4T

En Palacio Nacional, el Presidente AMLO se reunió ayer por casi dos horas con los 22 gobernadores de Morena y aliados para revisar “asuntos prioritarios” de la agenda nacional, y pedir a los mandatarios estatales no bajar el ritmo para desplegar los programas sociales federales en sus estados. ([El Heraldo de México](#))

AMLO alerta “lluvia” de fake news por Edomex

El Presidente AMLO denunció la existencia de “lluvia” de *fake news* o noticias falsas en estaciones de radio de CDMX para incidir en las elecciones del Estado de México. En tanto advirtió que estos mensajes no tienen impacto general, sino que únicamente afecta a los “aspirantes a fifís”. ([ContraRéplica](#))

Logran Ebrard y Sheinbaum más apoyos a sus aspiraciones

Tras ser recibido por integrantes del PVEM, quienes lo aclamaron como “presidente, presidente”, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, dio a conocer que dentro de esa fuerza política hay redes que lo apoyan y con quienes ha trabajado desde enero pasado. Afirmó que de levantarse una encuesta únicamente entre verdecologistas, le ganaría al resto de los aspirantes presidenciales. ([La Jornada](#))

PAN: el millón de firmas obliga a placearse en calles y no sólo en foros

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, defendió el requisito que perfiló para los aspirantes presidenciales de la oposición, el cual les obliga a reunir un millón de firmas de respaldo, al mencionar que no es un “invento”, sino “un buen modelo que obliga a los aspirantes a salir a las calles y a placearse a ras de piso y no sólo en foros”. ([La Razón de México](#))

Zambrano protesta por el tema de las firmas

Las firmas pueden ser un instrumento que nos ayude a ver cuánto apoyo tiene un candidato, pero no puede ser el único requisito para decidir quién sí puede y quien no puede ser candidato presidencial”, dijo el líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, sobre la propuesta del dirigente de Acción Nacional para que los aspirantes a la candidatura presidencial de la alianza opositora recaben un millón de firmas. ([El Sol de México](#))

En unos tres o cuatro meses estará listo el candidato de la alianza opositora

La coalición Va por México, conformada por PAN, PRI y PRD, proyecta definir al candidato de la oposición a la Presidencia en agosto o septiembre, declaró el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno. El también diputado del tricolor precisó que el método de selección del abanderado no se ha definido, por lo que se construirá entre las tres dirigencias junto con la sociedad civil. ([El Financiero](#))

“Quebrado”, el sistema migratorio: Ken Salazar

El sistema de migración en el hemisferio Occidental, en particular en Estados Unidos, “está quebrado”, a lo largo de la ruta es evidente “el dolor” para quienes emprenden la travesía, reconoció el embajador estadounidense en México, Ken Salazar. ([La Jornada](#))

Fentanilo, lucha que debe ser compartida

El combate al fentanilo es un asunto global, no sólo bilateral, en el que México, Estados Unidos y China deben hacer más, dicen exembajadores y especialistas que colaboran con este diario. ([El Universal](#))

Cede “Don Goyo” y vuelve a operar el AICM normalmente

Por el incremento en la actividad volcánica del Popocatépetl desde el pasado fin de semana, el AICM registra 2 mil 329 vuelos afectados, pero las autoridades de este aeródromo aseguran que las cancelaciones se están reduciendo y se comienzan a normalizar las operaciones. ([Diario de México](#))

Ante una erupción, refugios rebasados.

En caso de que el Semáforo de Alerta Volcánica pase a Rojo Fase 1, la población deberá ser evacuada de sus hogares y aunque los supervisores de los albergues aseguran estar preparados, no hay espacio suficiente. Solamente en el Edomex, el Plan Homologado marca 71 mil personas en la zona de alto riesgo, pero se han preparado refugios para 32 mil. En una emergencia, las autoridades tardarían hasta 12 horas para desalojar a la población de las comunidades cercanas al Popocatépetl. ([24 Horas](#))

Apagón en Laguna Verde

La central nuclear de Laguna Verde detuvo sus actividades, lo cual puso en estado de alerta al Sistema Interconectado Nacional. Las dos unidades de la central nuclear, ubicada en Veracruz, se detuvieron tras registrarse una contingencia a las 00:54 horas de ayer, según reportes del Centro Nacional de Control de Energía. ([Reforma](#))

Elimina IMSS-Bienestar Incentivos a enfermería

El nuevo sistema de salud IMSS Bienestar no contempla el reconocimiento a los estudios de licenciatura y de posgrado de las enfermeras, por lo que no podrán acceder a un mejor salario, alertó la Unión Nacional de Enfermería Mexicana. ([Reforma](#))

Explota ducto ordeñado

POLOTITLAN, Estado de México.- Una explosión en una toma clandestina en la comunidad de El Tesoro, en este municipio dejó, por lo menos, nueve personas lesionadas. Por su parte, Pemex detalló que la explosión e incendio ocurrió en el LPG ducto de 14 pulgadas Santa Ana-Palmillas, derivado de una toma clandestina, en una bodega. El estallido provocó que parte de la estructura del techo de lámina del lugar donde se extraía el combustible salió proyectado en calles cercanas. ([Excélsior](#))

ECONOMÍA

Repliegue de la inflación a 6%

La inflación en México se desaceleró a 6.0 por ciento anual en la primera quincena de mayo, con lo que reportó su menor nivel en los últimos 20 meses, y se ubicó por debajo del 6.14 por ciento esperado por consenso de analistas. Respecto a la quincena previa, el Índice General de Precios al Consumidor mostró un descenso de 0.32 por ciento, la disminución más pronunciada para un mismo periodo desde 2017, según INEGI. ([El Financiero](#))

Citi se desiste de vender a Larrea y llevará Banamex a oferta pública en bolsa

Citigroup decidió no vender Banamex a un solo jugador, sino a través del mercado bursátil fraccionando la propiedad del banco mexicano en acciones para establecer una oferta pública inicial, esto tras casi año y medio de estudiar las opciones para separarse de su negocio de banca de consumo en México. ([Milenio Diario](#))

Insiste AMLO en su interés por Banco Nacional de México

El Presidente AMLO solicitará a la SHCP analizar la posibilidad de comprar Banamex mediante una asociación público privada, luego de que Citigroup canceló negociaciones con Grupo México y optará por venta pública y no directa. ([El Financiero](#))

AMLO: no habrá pago al Grupo México por el tramo ferroviario

En la búsqueda de un acuerdo para rescatar el tramo ferroviario de 120 kilómetros entre Medias Aguas y Coatzacoalcos, no está prevista una compensación económica para el *Grupo México*, sostuvo el Presidente AMLO, quien señaló que, en su caso, el planteamiento oficial es ampliarle a ese consorcio empresarial alguna de sus otras concesiones que estuviera por vencerse. ([La Jornada](#))

Respiro a acciones de GMéxico por plan sobre derecho de paso

Las acciones del gigante minero Grupo México repuntaron ayer 8 por ciento, luego de que el viernes y lunes registraran caídas de entre 3 y 4 por ciento por el conflicto registrado tras la publicación del decreto que permite la toma de las vías de Ferrosur en Veracruz. ([El Financiero](#))

Quita AMLO concesión a aeropuerto en NL

La renovación de la concesión del ADN fue negada ayer por órdenes directas del Presidente AMLO, informaron fuentes extraoficiales. El ADN es un aeropuerto privado sin operación de líneas comerciales de pasajeros, donde tienen sus hangares consorcios empresariales neoloneses. ([Reforma](#))

Relevante, la fuerza económica de Edomex y Coahuila

La relevancia económica de Coahuila, de gran interés para la esfera política, radica en ser la segunda entidad exportadora del país, contar con una actividad industrial y minera consolidada y ser parte de un polo de desarrollo económico tan importante como La Laguna, indican información oficial y especialistas. ([La Jornada](#))

Pone deuda de EU en observación negativa por no lograr acuerdo

La agencia calificadora Fitch Ratings puso en observación negativa la calificación AAA de Estados Unidos en cuanto a su deuda soberana de largo plazo en moneda extranjera, debido al incremento en el riesgo de no lograr un acuerdo sobre el aumento en el techo de la deuda. ([El Financiero](#))

Cuatro claves para entender qué pasa con el techo de deuda de EU

Estados Unidos se encuentra a días de caer en una suspensión de pagos, si la Casa Blanca y el Congreso no logran un acuerdo para aumentar el techo de la deuda, de donde sale el dinero para que el Gobierno cumpla con sus obligaciones financieras y pague a los funcionarios. En enero se llegó al límite de la deuda aprobada, que fue de 31.8 billones de dólares, y el Gobierno federal paga desde entonces con sus propias reservas. ([La Crónica de Hoy](#))

INTERNACIONAL

Ron DeSantis reta a Trump con temas muy republicanos

Con los temas fronterizos por delante y en medio de tropiezos técnicos , el gobernador republicano de Florida, Ron DeSantis, lanzó en Twitter su candidatura a la nominación republicana a la Presidencia en noviembre de 2024, donde lleva la delantera el ex Presidente Donald Trump. ([El Financiero](#))

Cobijó la DEA a firma que vendía fármacos adictivos

La agencia antidrogas DEA ha permitido a uno de los mayores distribuidores de fármacos de Estados Unidos seguir vendiendo analgésicos adictivos durante casi cuatro años, a pesar de la recomendación de un juez de retirarle la licencia por su “indiferencia negligente” ante miles de pedidos sospechosos que han alimentado la crisis de los opioides. ([La Jornada](#))

Fiscal solicita absolver a Fernández de Kirchner en caso de lavado de dinero

El fiscal Guillermo Marijuan solicitó ayer el sobreseimiento de la causa que se abrió por supuesto lavado de dinero a la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, que fue utilizada incluso para impedir el triunfo del peronismo en octubre de 2015, cuando ganó por escasa diferencia el ex Presidente Mauricio Macri, de la coalición derechista Cambiemos (hoy Juntos por el Cambio). ([La Jornada](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

BAJO RESERVA

¿En el 2024 PAN y MC en una alianza sin el PRI?

Nos comentan que hace dos semanas se reunieron en un prestigiado restaurante de Nueva York el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado; el excandidato presidencial del PAN, Ricardo Anaya, y el empresario Claudio X. González. Nos dicen que un tema que estuvo sobre la mesa fue el de una posible vía para que en 2024 se dé una alianza MC-PAN, pero sin el PRI. Nos hacen ver que después de esta reunión, casualmente, MC arreó esta semana su campaña contra el tricolor. Nos hacen ver que, pasadas las elecciones del Estado de México, y a partir de los resultados con base en lo que ahí suceda, habrá definiciones en la coalición opositora rumbo a las elecciones presidenciales de 2024. ¿Será que al PRI le van a aplicar el Plan Nueva York?

Enojo por *timing* del mensaje antipriista

Mucho enojo hay dentro de algunos liderazgos de Movimiento Ciudadano (MC) por la campaña de comunicación lanzada por miembros de ese partido, que comanda el senador Dante Delgado, en la que se envía el mensaje de que con el PRI no van ni a la esquina. Nos cuentan que esta campaña se lanzó sin consultar a algunos de los pesos pesados del partido, como los gobernadores de Jalisco y Nuevo León, Enrique Alfaro y Samuel García. Nos mencionan que la molestia no tiene que ver con alguna defensa de ellos al PRI, sino con el hecho de que lanzarla, en vísperas de la elección en el Estado de México, envía el mensaje de que MC apoya la candidatura de Morena y está en contra de la del PRI. Aseguran que quizás quien tuvo la brillante idea de esta campaña no tomó en cuenta las posibles implicaciones en Jalisco y que se podría afectar el voto a favor de los suspirantes locales emecistas, como Clemente Castañeda, Alberto Esquer, Pablo Lemus y Salvador Zamora, ya que el voto de MC en Jalisco es profundamente antiMorena. Guardia Nacional busca que no le roben el nombre

Aunque se asegura que los delitos como el robo están a la baja en el país, en la Guardia Nacional prefieren ser precavidos. Nos dicen que la corporación solicitó al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) el registro del nombre y logotipo del organismo. El pasado 27 de abril, nos indican, se ingresaron los documentos bajo el número del expediente 2936950 para que la institución de seguridad tenga en su poder legalmente la concesión de marca. Será en unas semanas cuando el IMPI entregue el resultado, pero, nos dicen, que es un hecho que se le otorgará el registro de la propiedad de marca y logotipo. Buena idea, pues ya ve cuántos rateros y piratas andan sueltos por ahí. ([El Universal](#))

SACAPUNTAS

Sedena y ASF estrechan colaboración

Acuerdo en materia de fiscalización suscribieron ayer el titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, y el Auditor Superior de la Federación, David Colmenares. El convenio incluye instalar mesas para dar seguimiento a acciones, como impulsar y agilizar el intercambio de información relacionada con los trabajos de fiscalización del 23 de mayo de 2023 al 1 de octubre de 2024. Por supuesto, con respeto a las facultades de cada instancia.

Se recuperan sus acciones

Mal no le fue a Grupo México con la decisión de Citigroup de no venderle Banamex. Nos hacen ver que, tras el anuncio del consorcio estadounidense, las acciones de la empresa de Germán Larrea se incrementaron 8.03 por ciento en la BMV. Es decir, recuperó lo que perdió por la expropiación de las vías de Ferrosur.

Le copian al Banco de México

Resulta que el Banco de México, encabezado por Victoria Rodríguez Ceja, ahora es ejemplo a seguir. Y es que la FED analiza poner una pausa a los aumentos en la tasa de interés, tal como hizo el banco central de nuestro país para contener la inflación. La entidad monetaria estadounidense aplicaría esa medida en junio próximo.

Sin pruebas, pero sin dudas

Ninguna duda hay en la dirigencia nacional del PAN, que encabeza Marko Cortés, de que Movimiento Ciudadano, de Dante Delgado, se quitó la máscara. Primero decidió no postular candidato a la elección del

Estado de México; luego, rechazó integrarse a la alianza Va por México, lo que para el panismo demuestra que, sí o sí, trabaja para Morena y la 4T.

Otra vez contra México

Todo apunta a que la campaña republicana para la candidatura presidencial de Estados Unidos se enfocará en México. Ayer, al lanzar su aspiración, el gobernador de Florida, Ron DeSantis, ofreció cerrar la frontera con nuestro país para evitar el tráfico de drogas. Es decir, trae discurso similar a Donald Trump, con quien competirá para ver quién es más antimexicano. ([El Heraldo de México](#))

CONFIDENCIAL

La propuesta que Marcelo Ebrard dará a conocer el 5 de junio en torno del método para elegir al candidato presidencial de Morena consiste en una encuesta que está blindada contra la manipulación y las interpretaciones con dedicatoria. El canciller anticipó que apostaría por recursos tecnológicos y ese parece no tener falla. A ver qué tal la toman los otros suspirantes, porque la opción difiere de la que pretende la dirigencia nacional de Morena, encabezada por Mario Delgado. Por cierto, en respuesta a la solicitud de éste a los aspirantes para que vayan a apoyar al candidato Armando Guadiana en Coahuila, el canciller dijo: “¡Sí voy, hombre, ya. No se preocupen!”.

El rubor de Encinas

Ante la nula importancia que le dio el presidente López Obrador al espionaje del que fue objeto, Alejandro Encinas evitó ayer hablar con la prensa sobre el asunto. A su salida de la reunión a la que convocó el mandatario, junto con gobernadores, el subsecretario de Derechos Humanos, encargado de la Comisión de la Verdad del caso Ayotzinapa, se limitó a sonreír... y ruborizarse ante la prensa.

Nuevos consejeros, conducta reveladora

Cada vez es más notoria la forma en que se conducen los nuevos consejeros del INE. Hablamos de Jorge Montaño y Rita Bell Pérez, integrantes de la Comisión de Quejas y quienes un día sí y el otro también votan en contra de dictar medidas cautelares contra el Presidente o los suspirantes de Morena. Pero eso sí, ayer rápido pidieron dictar medidas para el spot de MC en el que, si bien el enemigo principal es el PRI, también le dan un golpe a Morena, arguyendo un pacto con el tricolor.

Suman rechazos en el PAN por requisitos para candidatura

“Sumamente negativo y completamente lamentable”. Así calificó el senador Damián Zepeda, expresidente nacional del PAN y aspirante a la candidatura presidencial, el anuncio de la dirigencia de querer “poner filtros, bardas, obstáculos” a quien busque ser abanderado. El sonorense fue más allá en sus críticas a Marko Cortés y dijo que “es una actitud débil, mediocre, de quien está administrando la derrota”. Hizo un llamado serio a sus correligionarios: “¡Vamos a competir, en buena lid!, a quien le dé miedo una competencia sana, de contraste de visiones, le tengo una noticia: no va a ser Presidente de la República”.

Legisladores, aludidos por violentadores

En la Comisión Permanente, le llovió tanto al emecista Noé Castañón como al morenista Félix Salgado Macedonio. En el marco de la declaratoria de constitucionalidad de la ley 3 de 3, que busca evitar que agresores y deudores de pensión accedan a un cargo público, ambos legisladores fueron mencionados en más de una ocasión, pues tanto el chiapaneco como el guerrerense tienen ‘cola que les pisen’. “Que se pongan a buscar chamba el senador Noé Castañón y también Félix Salgado”, exigieron diputadas priistas.

Opera Bañuelos contra la ‘4T’ en Coahuila

Nos cuentan que quien de plano no quiere que Ricardo Mejía se baje de la contienda por la gubernatura de Coahuila es la senadora Geovanna Bañuelos, ahora que Morena ha hecho un llamado a sus aliados a meterle el hombro a su candidato Armando Guadiana para que llegue la transformación a ese estado fronterizo. Incluso en el movimiento que gobierna el país ven que la senadora del PT va en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador, pese a que en su momento sostuvo que contender con un candidato propio no significaba una ruptura con el partido guinda. Si no es darle la espalda al movimiento que los ha cobijado, qué otra cosa podría significar su postura que, a todas luces, beneficia al abanderado del PRI y PAN. Habría que preguntarle. ([El Financiero](#))

PEPE GRILLO

Estratégicos programas sociales Los programas sociales de la 4T, comenzando por el de apoyo a la tercera edad, conforman el núcleo de su oferta para ganar la elección del 2024. Ese programa, el de los viejitos, es la política pública con mayor impacto electoral en décadas.

De modo que los 32 delegados del Bienestar en el país tienen una encomienda estratégica para las campañas. El Gobierno no se guardará nada. Comenzará al día siguiente de las elecciones en el Estado de México y Coahuila.

Los delegados del Bienestar saben que si entregan buenas cuentas sus aspiraciones políticas personales subirán como la espuma, pero si fallan los sacarán de la jugada.

Los delegados son empleados federales, para alcanzar sus objetivos políticos requieren de una coordinación óptima con los Gobiernos estatales, de ahí el encuentro en Palacio Nacional con los gobernadores pero también con los secretarios de Gobierno.

Quedó planteada la estrategia, que nadie se llame sorprendido.

Todavía pueden pasar muchas cosas El senador Ricardo Monreal busca enderezar los entuertos causados por Mario Delgado al interior de la coalición gobernante.

Y es que el dirigente nacional de Morena deslizó una amenaza que fue tomada como un agravio por los del Verde. Dijo que si en Coahuila no apoyaban al candidato de Morena no tendrían cabida en la coalición para el 2024.

Fue un gazapo político que fue aprovechado de inmediato por el Verde que incluso dijo que ya tiene su propio candidato presidencial, Manuel Velasco.

Lo único que consiguió Delgado es que la negociación con el Verde se encareciera.

El senador Monreal fue a endulzarles el oído. Les dijo que los necesitan para el 2024. Hizo bien. No vaya a ser que los verdes escuchen los cantos de otras sirenas. El zacatecano ya les había dicho que no se aceleraran, que todavía pueden pasar muchas cosas. ¿Sabrá algo que los demás ignoran? Republicanos contra México

Ron DeSantis, gobernador de Florida, anunció que va por la Casa Blanca. Ya presentó su documentación. Arrancó su trabajo de proselitismo con la promesa de cerrar la frontera con México para evitar el tráfico de fentanilo, la migración ilegal y hacer que los carteles mexicanos rindan cuentas.

“Solucionaré ese problema de una vez por todas”, subrayó. De Santis desafía, desde la derecha teocrática del Partido Republicano, al ex presidente Donald Trump que también eligió la frontera con México como eje de su campaña.

DeSantis, a diferencia de Trump, tiene una sólida formación académica y gusta recordar que pasó medio año en Guantánamo, lo que entusiasma a la comunidad cubana de Florida.

La situación pinta compleja para México en las elecciones de Estados Unidos, pero lo cierto es que se puede poner peor.

Entre los republicanos hay una corriente que demanda que Trump y DeSantis conformen un tandem, que uno sea candidato a presidente y el otro a vicepresidente. Las malas noticias nunca llegan solas.

El presidente en la campaña mexiquense

El presidente volvió a meterse por una puerta trasera a la campaña política del Edomex. Confiado en que los nuevos mandos del INE le permiten todo sin sacarle tarjeta amarilla.

Defendió a la 4T en el Edomex diciendo que los medios de la CDMX aturden lanzando mensajes en contra de su movimiento.

Aseguró que conductores de noticieros se dedican a difamar y calumniar con tal de afectar la campaña de Morena en el Edomex. Están al servicio de los corruptos, dijo.

De modo que al denunciar a los que se entrometen, él hace lo propio y se mete hasta la cocina en esa elección diciéndole a los mexiquenses que no les crean a sus críticos. Se saltó las trancas tratando de influir en la votación. Lo hace porque nadie lo detiene e ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

Dicen, y con razón, que en la naturaleza, como en los negocios, no se vale dar alas a los alacranes. ([La Jornada](#))

CARTONES

Jueves 25 de mayo de 2023

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO



CARTONES

Jueves 25 de mayo de 2023

DIARIOIMAGEN
México

Ni de chiste...



CARTONES

Jueves 25 de mayo de 2023

DIARIOIMAGEN
México

Cuitláhuac Cat ..



CARTONES

Jueves 25 de mayo de 2023

MILENIO[®]

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL 68 SÍ SE OLVIDA

